

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015 IEPC



DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA



A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA.

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Coordinación de Actividades.

OBJETIVO GENERAL: Impulsar el cumplimiento puntual de las actividades de las áreas del Instituto Electoral de acuerdo con su Programa Anual de Actividades aprobado por el Consejo General.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Coordinar y supervisar la ejecución de las actividades de acuerdo con los calendarios de actividades establecidos y aprobados en su Programa Anual de Actividades 2015.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Articulación de las tareas relativas a la elaboración de los programas operativos anuales y sus presupuestos económicos.	01-ene-15	31-dic-15	Programa Anual de Actividades 2015.	98%
b)	Armonización de los calendarios de actividades de las direcciones.	01-ene-15	31-dic-15	Calendario.	100%
c)	Realización de los proyectos de calendarios de actividades de los procesos electorales, así como los de plebiscito y referéndum.	01-ene-15	31-dic-15	Calendario.	100%
d)	Acompañamiento en el desarrollo de actividades de las direcciones y procuración de recursos para su ejecución.	01-ene-15	31-dic-15	Agenda y reporte de actividades.	100%

ELABORÓ: Diego Alberto Hernández Vázquez

APROBÓ: Guillermo Amado Alcaraz Cross

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA.

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Seguimiento de actividades.

OBJETIVO GENERAL: Procurar una ejecución eficiente en las actividades realizadas por cada una de las áreas del Instituto Electoral

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar seguimiento y evaluar la ejecución y operación de actividades, de los programas y proyectos que conforman el Programa Anual de Actividades, así como de las actividades relacionadas con los Consejos Distritales.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Estructuración de los informes anuales de las direcciones, su análisis y, en su caso, propuesta de observaciones, y remisión a la Secretaría Ejecutiva.	1-may-15	15-may-15	Informe Anual.	100%
b)	Requisición de informes a las direcciones, relativos al desarrollo de sus actividades.	01-ene-15	31-dic-15	Documento.	100%
c)	Evaluación del resultado de las actividades de las direcciones mediante el contenido de sus informes.	01-ene-15	31-dic-15	Documento.	100%
d)	Recepción, de los informes finales de actividades de los presidentes de los consejos distritales, para su remisión a la Secretaría Ejecutiva.	01-jul-15	31-jul-15	Cronograma.	100%
e)	Recepción del Director de Organización, Geografía y Estadística, de los informes relativos a las sesiones que celebren los consejos distritales.	01-ene-15	31-jul-15	Informe.	100%
f)	Recepción de síntesis de los informes que reciban los directores de Organización, Geografía y Estadística, y Capacitación Electoral y Educación Cívica de sus coordinaciones distritales.	01-ene-15	31-jul-15	Informe.	100%

ELABORÓ: Diego Alberto Hernández Viquez

APROBÓ: Guillermo Amado Alcaraz Cross

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA.

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Vinculación interinstitucional.

OBJETIVO GENERAL: Vinculación con otras instituciones a efecto de obtener mayores y mejores herramientas para la organización y desarrollo de procesos electorales, mecanismos de participación ciudadana, difusión de la cultura democrática y educación cívica.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar gestiones para lograr la obtención de convenios de colaboración con otras instituciones que fortalezcan la consecución de los fines y objetivos del Instituto y dar seguimiento a los convenios ya existentes.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Coadyuvancia con el consejero presidente en la coordinación de actividades entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.	01-ene-15	31-dic-15	Documento.	100%
b)	Gestión de convenios de colaboración para el cumplimiento de los fines del Instituto.	01-ene-15	31-dic-15	Convenios.	80%
c)	Seguimiento y atención de los convenios celebrados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.	01-ene-15	31-dic-15	Análisis.	100%

ELABORÓ: Diego Alberto Hernández Vázquez

APROBÓ: Guillermo Amado Alcaraz Cross

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

x

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
x

NOMBRE: Sistema de gestión de calidad.

OBJETIVO GENERAL: Recertificación y mantenimiento de certificado ISO 9001:2008

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar auditorías internas, revisión administrativa y acciones preventivas y correctivas y cumplir con todos los requisitos establecidos en la norma.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Realización de la primera auditoría interna por parte de los auditores del Instituto.	12-ene-15	30-ene-15	Lista de verificación	100%
b)	Revisión de informes de auditorías.	02-feb-15	13-feb-15	Informes de auditoría	100%
c)	Revisión de acciones correctivas y preventivas.	15-feb-15	06-mar-15	Formato de acciones correctivas y preventivas	100%
d)	Realización de la revisión administrativa.	09-mar-15	13-mar-15	Revisión administrativa	100%
e)	Convocar a sesión del Comité de Calidad para informar sobre la revisión administrativa.	16-mar-15	23-mar-15	Lista de asistencia	100%
f)	Realización de la segunda auditoría interna por parte de los auditores internos del Instituto.	31-ago-15	11-sep-15	Lista de verificación	100%
g)	Revisión de Informes de auditorías.	14-sep-15	02-oct-15	Informes de auditoría	100%
h)	Revisión de acciones correctivas y preventivas.	05-oct-15	19-oct-15	Formato de acciones correctivas y preventivas	100%
i)	Revisión de propuestas de mejora.	20-oct-15	02-nov-15	Propuestas de mejora	100%
j)	Realización de la revisión administrativa.	03-nov-15	16-nov-15	Revisión administrativa	100%
k)	Convocar a sesión del Comité de Calidad para informar sobre la revisión administrativa.	17-nov-15	30-nov-15	Lista de asistencia	100%
l)	Recertificación del Instituto en los procesos ya establecidos.	20-abr-15	22-abr-15	certificado	100%
m)	Capacitación y desarrollo del personal de acuerdo a los procedimientos establecidos en la norma.	12-ene-15	31-dic-15	Programa anual de capacitación	100%

ELABORÓ: Israel Pérez Pérez

APROBÓ: Guillermo Amado Alcaraz Cross

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



A handwritten signature in black ink is located in the lower-right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be a single name or set of initials.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Administración de los Recursos Humanos
OBJETIVO GENERAL: Administrar, elaborar, calcular, controlar
OBJETIVO ESPECÍFICO: Control de las obligaciones del personal del IEPC en lo concerniente a ingresos, nominas, integración exp.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	CALCULO, CAPTURA Y PAGO DE NOMINA	01-ene-15	31-dic-15	quincenal	26
b	SUBIR A LA PAGINA WEB DEL IEPC LA NOMINA	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
c	ELABORAR RESUMEN QUINCENAL DE LA NOMINA PARA AUTORIZACION DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
d	CONTROL DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL Y ENVIO DE INFORME DE JUSTIFICACION A LAS AREAS	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
e	ELABORACION QUINCENAL DE PLANTILLA DE PERSONAL	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
f	CONTROL Y ACTUALIZACION DE LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
g	CALCULO Y ENTREGA DE FINIQUITOS	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
h	EMITIR LIQUIDACION DEL IMSS Y EFECTUAR SU PAGO	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
i	INTEGRAR EXPEDIENTES DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO Y ALTA EN LOS DIVERSOS SISTEMAS Y DEPENDENCIAS: NOMIPAQ, IMSS, ASEGURADORA, INSTITUTO DE PENSIONES Y SEDAR.	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
j	CONTROL DE VACACIONES Y FORMULACIÓN DE AVISO	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12
k	CONTROL DE INCAPACIDADES DE PERSONAL	01-ene-15	31-dic-15	mensual	12

ELABORÓ: Juan Carlos Franco Jiménez
 APROBÓ: Juan Carlos Franco Jiménez
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN:

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Recursos Financieros

OBJETIVO GENERAL: Planeación, Programación y Control del Presupuesto Autorizado por el Consejo General y el Asignado, Garantizando el uso Eficiente del Recurso

OBJETIVO ESPECÍFICO: Registro y Elaboración de la Contabilidad por medios de Controles y Pólizas para la Concentración de Ingresos y Gastos del IEPC

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaborar y Presentar Informe Anual de Ejercicio para su Aprobación	01-feb-15	31-Mzo-15	1 Documento	100%
b	Elaborar Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto del Siguiete Ejercicio, así como los Ajustes que se requieran	15-may-15	31-jul-15	5 Documento	100%
c	Elaborar los Ajustes que se Requieran del Presupuesto	01-ene-15	31-dic-15	5 Documento	100%
d	Formular Estados Financieros	01-ene-15	31-dic-15	12 Documento	100%
e	Notificar mensualmente Estados Financieros a Auditoría Superior, Presidencia, Consejeros y Contraloría General	01-ene-15	31-dic-15	48 Documento	100%
f	Cumplir con la Obligación de Clasificar e Integrar la Información Pública Fundamental, Ordinaria y de Libre Acceso para su Publicación vía Internet	01-ene-15	31-dic-15	12 Documento	100%
g	Cumplir con la Obligación de Atender Solicitudes de Información Pública la Información Pública Fundamental, Ordinaria y de Libre Acceso	01-ene-15	31-dic-15	300 Solicitudes	100%
h	Solicitar Ministraciones Mensuales a Finanzas del Estado en Base a Presupuesto Asignado y en su caso Solicitar Ampliaciones de Presupuesto	01-ene-15	31-dic-15	12 Documento	100%
i	Control y Pago de Servicios Básicos del Iepc. (Agua, Rentas, Luz, Telefonía Móvil y Tradicional, Copiado, Etc.)	01-ene-15	31-dic-15	84 Documento	100%
j	Control y Pago de Proveedores del Iepc	01-ene-15	31-dic-15	1000 Documento	100%
k	Determinar y Verificar Depreciaciones Mensuales de Activos Fijos del Iepc	01-ene-15	31-dic-15	12 Documentos	100%
l	Control y Registro de Activos (Equipo de Transporte Iepc y en Comodato, Celulares, Ipads, Urnas Electrónicas, Etc.)	01-ene-15	31-dic-15	60 Documentos	100%
m	Control y Registro de Seguros y Otros Gastos de Equipo de Transporte (Del Iepc, en Comodato, y Empleados,)	01-ene-15	31-dic-15	48 Documentos	100%
n	Contabilizar Diariamente Mediante Pólizas Todo movimiento Generado del Iepc	01-ene-15	31-dic-15	3000 Documentos	100%
ñ	Pagar Financiamiento Público a Partidos Políticos	01-ene-15	31-dic-15	12 mensual	100%
o	Mantener Depuradas y Controladas las cuentas de Contabilidad (Deudores Diversos, Viáticos, Cuentas por Pagar, Fondos Fijos, Etc.)	01-ene-15	31-dic-15	120 Documentos	100%

ELABORÓ: Lilia Adriana Molina Becerril

APROBÓ: Juan Carlos Franco Jiménez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014

DIRECCIÓN: ADMINISTRACIÓN

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Recursos Materiales

OBJETIVO GENERAL: Control de Compras y Servicios del IEPC

OBJETIVO ESPECÍFICO: Controlar, ejecutar y Almacenar las compras, así como prestar todo tipo de servicio.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Suministros de insumos a todas las áreas del IEPC	01-ene-15	31-dic-15	Insumos necesarios	80%
b	Realizar adquisiciones de materiales y servicios	01-ene-15	31-dic-15	Insumos necesarios	80%
c	Coadyuvar juntas ordinarias y Extraordinarias de la CA+E	01-ene-15	31-dic-15	Insumos necesarios	80%
d	Controlar almacén así como llevar inventario de Bienes muebles del edificio	01-ene-15	31-dic-15	inventario de bienes	95%
e	Control y mantenimiento a Vehículos	01-ene-15	31-dic-15	Control de vehículos	95%

ELABORÓ: Juan Carlos Franco Jiménez

APROBÓ: Juan Carlos Franco Jiménez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA





PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Capacitación Electoral

OBJETIVO GENERAL: Dotar de conocimientos e información sobre el desarrollo, organización y preparación de los procesos electorales entre los jaliscienses con la finalidad de incentivar

OBJETIVO ESPECÍFICO: Continuar el desarrollo del proceso de capacitación electoral 2014-2015 para cumplir con la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
a	Conforme a los lineamientos del INE, dotar de insumos de identificación a CAES y Supervisores Electorales. Asimismo, dotar a personal de capacitación y organización electoral del IEPD distrital y central.	02-ene-15	15-ene-15	Dotación	100%
b	Conforme a lineamientos del INE, elaborar mantas para la identificación de centros fijos de capacitación electoral	02-ene-15	29-ene-15	Mantas	100%
c	Colaborar con la Unidad Editorial en el diseño y edición de trípticos sobre: el "Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015" y sobre "La importancia del voto y la participación ciudadana".	02-ene-15	31-mar-15	Triptico	100%
d	Conforme a los lineamientos del INE, imprimir carta invitación para los ciudadanos sorteados para casilla única	02-ene-15	31-ene-15	Documento	100%
e	Conforme a los lineamientos del INE, imprimir Nombramientos para los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en casilla única	02-ene-15	20-mar-15	Formato	100%
f	Conforme a lineamientos del INE, imprimir formatos para el control de la Capacitación Electoral de segunda etapa	02-ene-15	20-mar-15	Formato	100%
g	Diseñar e impartir los cursos de capacitación electoral que se impartirán durante el Proceso Electoral Local: al personal central y distrital de Capacitación Electoral, Organización Electoral e Informática; de enlace administrativo en los Consejos Distritales y Municipales	02-ene-15	31-mar-15	Documento	95%
h	Conforme a lineamientos del INE, difundir cápsula radiofónica para sensibilizar al ciudadano sorteado y motivar su participación	02-ene-15	31-mar-15	Cápsula	100%
i	Conforme a los lineamientos del INE, elaborar apartado de la elección local para el Cuaderno de Ejercicios para el Funcionario de Casilla Única 2015	02-ene-15	31-mar-15	Cuaderno	100%
j	Conforme a los lineamientos del INE, elaborar apartado de la elección local para el Manual del Funcionario de Casilla Única 2015	02-ene-15	05-abr-15	Guía	100%
k	Impartir curso de inducción en la materia electoral al resto personal eventual del Instituto que ingrese en el 2015	02-ene-15	30-may-15	Curso	95%
l	Conforme a los lineamientos del INE, elaborar apartado de la elección local ordinaria 2015 de : folleto informativo de la Jornada Electoral con Casilla Única; Listado de actividades del Funcionario de Casilla Única; Cartilla Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral con Casilla Única; Manual del Observadores Electoral y folleto sobre los Delitos Electorales.	02-ene-15	30-may-15	Triptico	100%
m	Difundir la imagen ganadora del concurso "Los jóvenes también opinan"	02-ene-15	30-may-15	10,000 carteles	100%
n	Colaborar con la Dirección de Comunicación Social en la elaboración e impulso de las campañas: de promoción del voto y la participación ciudadana, "Que fácil es Votar", motivacional sobre la capacitación electoral para las dos etapas de capacitación, notificación y entrega de nombramientos, y "Todos a votar en las elecciones del 2015"	02-ene-15	30-may-15	Campaña	100%
ñ	Conforme a los lineamientos del INE, elaborar el apartado de la elección local para la producción y edición de video en formato en video sobre la Jornada Electoral con Casilla Única 2015 y el disco interactivo para el Funcionario de Casilla con Casilla Única	15-ene-15	31-mar-15	1 máster y 12 mil copias	100%
o	Conforme a los lineamientos del INE, contratar a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, que actuarán en el Proceso Electoral Local 2014-2015	16-ene-15	31-ene-15	2494 SE y CAES	100%
p	Conforme a los lineamientos del INE, elaborar apartado de la elección local para los manuales dirigidos a SE y CAES	16-ene-15	09-abr-15	Guía	100%
q	Conforme a los lineamientos del INE, auxiliar en los cursos de capacitación a supervisores y capacitadores asistentes electorales dirigidos a la capacitación electoral de los funcionarios de mesas directivas de casilla en casilla única	16-ene-15	10-abr-15	Curso	100%
r	Conforme a los lineamientos del INE, impartir curso de capacitación a observadores electorales para las elecciones locales en casilla única	16-ene-15	15-may-15	Curso	95%



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Capacitación Electoral

OBJETIVO GENERAL: Dotar de conocimientos e información sobre el desarrollo, organización y preparación de los procesos electorales entre los jaliscienses con la finalidad de incentivar

OBJETIVO ESPECÍFICO: Continuar el desarrollo del proceso de capacitación electoral 2014-2015 para cumplir con la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
s	Elaborar material de promoción del voto para distribuirlo entre la sociedad durante la capacitación electoral	01-feb-15	31-mar-15	Dotación	95%
t	Impartir cursos a actores y demás interesados en el Proceso Electoral, que lo soliciten (Medios de comunicación, representantes de partidos políticos, agrupaciones políticas, asociaciones civiles etc.)	01-feb-15	30-may-15	Curso	95%
u	Colaborar con la Dirección de Comunicación Social en el diseño de cintillos de periódicos para fomentar la participación ciudadana como Funcionario de Mesa Directiva de Casilla con casilla única	01-feb-15	05-jun-15	Cintillo	100%
v	Conforme a los lineamientos del INE, elaborar el apartado de la elección local de las cajas paquete electoral y sobres para la realización de simulacros en la capacitación a FMDC con casilla única	01-mar-15	31-mar-15	Paquete	100%
w	Conforme a los lineamientos del INE, elaborar la parte de la elección local para el Rotafolio sobre las etapas de la Jornada Electoral con Casilla Única	01-mar-15	31-mar-15	Rotafolio	100%
x	Diseñar la cápsula radiofónica para sensibilizar y motivar al funcionario de casilla designado	01-abr-15	30-may-15	Cápsula	100%
y	Elaborar e impartir curso de capacitación electoral a consejeros municipales	16-abr-15	31-may-15	Curso	100%
z	Diseñar e imprimir reconocimientos por participación en el Proceso Electoral 2014-2015 para personal central y distrital del IEPC y conjuntamente con el INE para los SE, CAES y FMDC.	01-may-15	01-jun-15	Reconocimiento	100%
aa	Colaborar con la Dirección de Comunicación Social en la elaboración de cintillos de agradecimiento a la sociedad jalisciense por su participación en la jornada electoral con casilla única 2015	01-jun-15	15-jun-15	Cintillo	100%
ab	Conforme a los lineamientos del INE, auxiliar en la evaluación distrital de los supervisores y capacitadores asistentes electorales para otorgar a los mejores evaluados un reconocimiento económico.	01-jul-15	31-jul-15	Incentivo	100%
ac	Participar en la elaboración de la Memoria Institucional del Proceso Electoral 2014-2015	01-jul-15	31-dic-15	Documento	100%

ELABORO: Luis Gabriel Mota
 APROBÓ: Luis Gabriel Mota
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Evaluación y seguimiento electoral

OBJETIVO GENERAL: Impulsar tramos de control e información con calidad sobre la evaluación y seguimiento de la capacitación electoral durante la preparación y desarrollo del proceso electoral 2014 - 2015

OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar mejores procedimientos, mecanismos y retroalimentación con calidad de la capacitación electoral para fortalecer el proceso electoral.

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
a	Conforme a los lineamientos del INE, participar el Multisistema ELEC2015 para seguimiento y cumplimiento de metas en la capacitación electoral	02-ene-15	15-jul-15	Programa	100%
b	Conforme a los lineamientos del INE, participar en programa de evaluación y seguimiento a la capacitación electoral 2015	02-ene-15	15-jul-15	Documento	100%
c	Conforme a lineamientos del INE, participar en la distribución geográfico operativo de ARES y ZORES por distrito electoral.	02-ene-15	15-abr-15	Documento	100%
d	Conforme a los lineamientos del INE, participar en el seguimiento al procedimiento de Insaculación de ciudadanos sorteados para la Jornada Electoral con casilla única 2015	02-ene-15	31-ene-15	Supervisión	100%
e	Conforme a los lineamientos del INE, aplicar los procedimientos del manual operativo del Multisistema ELEC2015, así como difundirlo y explicarlo al personal de capacitación electoral central y distrital.	02-ene-15	15-jul-15	Manual	100%
f	Dar seguimiento a las actividades programadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el 2015 con la finalidad de incentivar procesos de mejora y obtener mayores resultados en calidad y profesionalismo	02-ene-15	15-jul-15	Documento	100%
g	Difundir y distribuir los materiales cívico políticos que elabore la Dirección entre la sociedad de Jalisco y los órganos desconcentrados del IEPC	02-ene-15	31-dic-15	Dotación	100%

ELABORÓ: Luis Gabriel Mota
 APROBÓ: Luis Gabriel Mota
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Cultura Política Democrática
OBJETIVO GENERAL: Fomentar la difusión de conocimientos sobre los procesos electorales, la cultura política, la importancia del sistema electoral y de partidos políticos en Jalisco entre la sociedad jalisciense.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Impulsar que la ciudadanía cuente con los conocimientos y los instrumentos indispensables que le permitan valorar la importancia de la vivencia de los valores democráticos en el desarrollo individual, colectivo y familiar

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
a	Participar institucionalmente en el Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales	01-sep-15	15-dic-15	Congreso	100%
b	Actualizar e impulsar el programa de formación política democrática en los municipios de Jalisco que permitan acercar conocimientos y propuestas sobre nuestro sistema político electoral	15-ene-15	31-ago-15	Plática/taller	100%
c	Participar como observadores electorales en las elecciones locales de otras entidades federativas e internacionales como parte de la formación profesional y técnica del personal	15-jul-15	15-dic-15	Visita	95%
d	Impartir pláticas en instituciones educativas para difundir la importancia de los procesos electorales	15-ene-15	15-nov-15	Plática	100%
e	Organizar conferencias magistrales con ponentes nacionales y/o internacionales en temas de cultura política democrática	01-ago-15	31-dic-15	Conferencias	100%
f	Elaborar material didáctico y de apoyo para difundir la cultura política democrática entre la ciudadanía en general	01-ago-15	31-dic-15	3 Tríptico	100%
g	Elaborar, planificar, desarrollar imagen y contenidos del módulo para la participación institucional del IEPC en la Feria Internacional del Libro 2015	01-mar-15	15-dic-15	Módulo	100%
h	Coordinar la atención en el módulo institucional en la Feria Internacional del Libro 2015	01-nov-15	15-dic-15	Módulo	100%
i	Gestionar espacios para presentaciones de libros en la Feria Internacional del Libro 2015	01-mar-15	15-dic-15	4 Presentaciones	100%
j	Organizar Congreso dentro del Encuentro Internacional de Cultura Democrática realizado en el marco de la Feria Internacional del Libro 2015	01-mar-15	15-dic-15	Congreso	100%
k	Realizar Ciclo de Cine que permita difundir la cultura política de Jalisco y México entre cinéfilos y electores	16-jul-15	31-oct-15	Ciclo	100%
l	Realizar presentaciones de obras de teatro, bailes urbanos y cuenta cuentos para la promoción de la cultura política y el voto	02-ene-15	31-dic-15	Presentaciones	100%
m	Administrar y ejecutar los convenios con instituciones educativas sobre servicio social y prácticas profesionales en el IEPC	02-ene-15	31-dic-15	Servicio Social	100%

ELABORÓ: Luis Gabriel Mota
APROBÓ: Luis Gabriel Mota
FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO

PROGRAMA

	x
--	---

NOMBRE: Investigación Electoral

OBJETIVO GENERAL: Generar conocimientos e información sobre el desarrollo, organización y preparación de los procesos electorales para elaborar documentos y materiales didácticos y de apoyo, que permitan fortalecer entre los ciudadanos la cultura política y la importancia del sistema electoral jalisciense.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Incentivar trabajos, investigaciones y consultas que aporten elementos, técnicas y datos sobre el interés ciudadano sobre los procesos electorales, las instituciones políticas y la cultura democrática

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaborar y levantar encuesta sobre cultura política en el estado	01-may-15	31-jul-15	Encuesta	90%
b	Proponer contenidos y material didáctico y de apoyo para la capacitación electoral 2015	02-ene-15	31-may-15	Documento	100%
c	Coadyuvar en la aplicación de la metodología de la evaluación a la calidad de la capacitación electoral 2015	02-ene-15	31-dic-15	Documento	100%
d	Elaborar, realizar y procesar la consulta cívico política aplicada a los visitantes del Festival Infantil Papirolas, Expo joven y FIL 2015 a través de urna electrónica	01-mar-15	15-dic-15	Documento	100%
e	Realizar investigaciones en temas de cultura cívico-política como apoyo de productos editoriales del IEPC	02-ene-15	31-dic-15	Servicio	90%
f	Elaborar contenidos de los materiales relacionados con Investigación Electoral	02-ene-15	31-dic-15	Documento	90%

ELABORÓ: Luis Gabriel Mota

APROBÓ: Luis Gabriel Mota

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

	x
--	---

NOMBRE: Ahorro material y ecológico

OBJETIVO GENERAL: Impulsar la cultura ecológica entre los funcionarios electorales con la finalidad de generar mejores espacios para la convivencia diaria, contribuir al cuidado del medio ambiente e incentivar la cultura del ahorro.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar una cultura, promover conductas y establecer metodologías para fomentar un consumo racional y responsable de los recursos materiales, el agua y la energía que utiliza el IEPC en sus operaciones cotidianas, para reducir los impactos nocivos sobre el medio ambiente.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Implementar y supervisar el programa permanente de reciclaje de material en el IEPC	02-ene-15	31-dic-15	Programa	100%
b)	Implementar y supervisar fase 3 del programa de reciclaje de material en el IEPC (vidrio y desechos orgánicos)	02-ene-15	31-dic-15	Programa	85%
c)	Supervisar el programa de participación ecológica entre los vecinos de la colonia Providencia Norte	02-ene-15	31-dic-15	Programa	90%
d)	Certificar al IEPC con la norma ISO 14001, en materia de sistemas de gestión ambiental	02-ene-15	31-dic-15	Certificación	90%
e)	Elaborar y publicar mensualmente el boletín ecológico del IEPC entre los responsables de cada área y vecinos de la colonia	02-ene-15	31-dic-15	Boletín	100%
f)	Implementar mejoras ecológicas en materia de iluminación, aire acondicionado, energía renovable, y muros verdes en el IEPC	02-ene-15	31-dic-15	Actualización	100%
g)	Supervisar la sustitución de productos no biodegradables por compras verdes	02-ene-15	31-dic-15	Adquisiciones	90%

ELABORÓ: Luis Gabriel Mota
 APROBÓ: Luis Gabriel Mota
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Cultura Cívica

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer entre los niños y jóvenes de Jalisco la vivencia y práctica de los valores cívicos y principios democráticos que impulse la consolidación de una efectiva cultura política democrática entre la sociedad de Jalisco.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar una formación auténticamente democrática de los jóvenes y niños con actividades lúdicas tendientes al conocimiento y práctica de los valores de la cultura cívica democrática

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaborar, planificar y desarrollar imagen y contenidos del módulo y taller para participación institucional del IEPC en el Festival Infantil Papirolas 2015	01-feb-15	31-may-15	Concepto	100%
b	Coordinar la atención en el módulo institucional en el Festival Infantil Papirolas 2015	01-may-15	31-may-15	Módulo	100%
c	Impartir talleres para los educandos que visitan el Festival Infantil Papirolas 2015	01-may-15	31-may-15	Taller	100%
d	Organizar concurso anual y estatal de dibujo para niños y jóvenes del estado en coordinación con el Instituto Jalisciense de la Mujer y la CEDHJ	01-feb-15	15-abr-15	Concurso	100%
e	Impartir talleres sobre educación cívica a niños y jóvenes de escuelas de nivel básico y medio básico	02-ene-15	30-nov-15	Taller	95%
f	Impartir pláticas sobre cultura cívica en escuelas del nivel medio superior y superior	02-ene-15	30-nov-15	Plática	95%
g	Organizar visitas guiadas de alumnos del sistema escolar a las instalaciones del IEPC	02-ene-15	30-nov-15	Visita	95%
h	Participar en el Congreso Nacional de Capacitación y Educación Cívica 2015 que se realiza anualmente y que convoca un organismo electoral de la República Mexicana	01-ago-15	15-dic-15	Visita	100%
i	Elaborar los contenidos del calendario de valores cívicos 2016 para ser distribuido en las escuelas que coadyuvan con las actividades de educación cívica del IEPC	01-sep-15	31-dic-15	Calendario	100%
j	Actualizar contenidos y concepto del micro sitio con temas de cultura cívica	01-mar-15	31-ago-15	Documento	100%
k	Elaborar contenidos de dos cuadernillos de cultura cívica dirigidos a niños y jóvenes jaliscienses	01-ago-15	31-dic-15	Cuadernillo	100%
l	Organizar y coordinar los eventos cívicos de difusión de las tradiciones mexicanas que se realicen en el IEPC (mes patrio, día de la bandera, altar de muertos, Independencia Nacional, Revolución Mexicana entre otras)	01-feb-15	31-dic-15	Evento	100%
m	Organizar e impartir el curso de verano "VeralE 2015"	01-jul-15	31-ago-15	Curso	100%
n	Elaborar la estrategia del ejercicio cívico "Las urnas en las aulas 2015"	02-ene-15	15-jun-15	Documento	100%
ñ	Elaborar contenidos del material didáctico y de apoyo que se requiere para la implementación del ejercicio cívico infantil: "Las urnas en las aulas 2015"	02-ene-15	15-jun-15	Dotación	100%
o	Asistir a cursos de capacitación y actualización en materia de cultura cívica	02-ene-15	31-dic-15	Curso	100%



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Cultura Cívica

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer entre los niños y jóvenes de Jalisco la vivencia y práctica de los valores cívicos y principios democráticos que impulse la consolidación de una efectiva cultura política democrática entre la sociedad de Jalisco.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar una formación auténticamente democrática de los jóvenes y niños con actividades lúdicas tendientes al conocimiento y práctica de los valores de la cultura cívica democrática

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
p	Elaborar y distribuir artículos promocionales del IEPC entre niños, jóvenes y ciudadanos. (Lápiz, borrador, estuche porta lápices, reglas, llaveros, memorias USB etc.)	02-ene-15	30-nov-15	Dotación	100%
q	Participación con módulo institucional en la Expo Joven 2015 para difundir las actividades que realiza el IEPC	01-jul-15	30-sep-15	Módulo	100%
r	Elaborar contenidos de los carteles para las convocatorias a los concursos de tesis, ensayo y cuento	01-feb-15	31-mar-15	Carteles	100%
s	Organizar y convocar a los concursos estatales de tesis, ensayo y cuento 2015, así como implementar la logística para la calificación y premiación de los trabajos	01-feb-15	31-dic-15	Concurso	100%
t	Organizar y coordinar los concursos de fotografía y anécdota del proceso electoral 2015 entre los funcionarios del IEPC	02-ene-15	31-jul-15	Concurso	100%

ELABORÓ: Luis Gabriel Mota

APROBÓ: Luis Gabriel Mota

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO

PROGRAMA

NOMBRE: Elecciones Escolares

OBJETIVO GENERAL: Fomentar en los niños y jóvenes a través de ejercicios electorales escolares los conocimientos sobre el desarrollo, organización y preparación de los procesos electorales como piedra angular de una democracia.

Organizar procesos electorales a escala de la institución educativa en los niveles básico, medio y superior, tanto de escuelas públicas como privadas en la entidad

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Gestionar, organizar y coordinar elecciones infantiles en escuelas primarias de Jalisco con urnas tradicionales y/o electrónicas	02/01/2015	15/12/2015	Elección	95%
b)	Gestionar, organizar y coordinar elecciones juveniles en escuelas secundarias y preparatorias con urnas tradicionales y/o urnas electrónicas	02/01/2015	15/12/2015	Elección	95%
c)	Gestionar y coordinar elecciones estudiantiles en universidades con urnas tradicionales y/o urnas electrónicas	02/01/2015	15/12/2015	Elección	95%
d)	Organizar y coordinar la elección del Ayuntamiento Infantil y juvenil 2015 en municipios del estado	02/01/2015	15/12/2015	Elección	95%
e)	Capacitar a población infantil, juvenil y universitaria en el uso del sistema de votación con urna electrónica	02/01/2015	15/12/2015	Curso/simulacro	95%
f)	Actualizar el Manual de Elecciones Escolares para reimpresión (2,500 ejemplares)	02/01/2015	15/12/2015	Manual	100%
g)	Dotar de insumos para la impresión de constancias, diplomas y materiales a color derivados de las actividades de cultura cívica	02/01/2015	15/12/2015	Dotación	100%
h)	Coadyuvar en la organización y coordinación de la votación mundial infantil 2015 a llevarse a cabo en escuela primarias y secundarias de todo el estado	01/02/2015	30/04/2015	Elección	95%

ELABORÓ: Luis Gabriel Mota

APROBÓ: Luis Gabriel Mota

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Centro de Documentación Electoral

OBJETIVO GENERAL: Promover y fortalecer el ejercicio de consulta e investigación de bibliografía y hemerografía patrimonio del Instituto, su actualización y desarrollo.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Administrar un Centro de Documentación Electoral que sirva a la ciudadanía y a la institución como fuente para incidir en la formación y apropiación de los elementos inherentes a una cultura político democrática, así como de apoyo en la toma de decisiones en la materia.

Inciso	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	Meta
		INICIO	TÉRMINO		
a	Administrar el acervo bibliográfico, hemerográfico y videográfico del IEPC a través del Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDEL)	02/01/2015	31/12/2015	Documento	100%
b	Adquisición de novedades editoriales para fortalecer el acervo del CEDEL	02/01/2015	31/12/2015	Dotación de libros	100%
c	Diseñar un sistema electrónico para la administración del acervo bibliográfico, hemerográfico y videográfico del CEDEL	02/01/2015	31/12/2015	Programa de cómputo	100%
d	Actualizar el catálogo virtual del CEDEL contenido en la página web del Instituto	02/01/2015	31/12/2015	Archivo digital	100%
e	Adquirir e implementar programa digital para el acopio y sistematización del CEDEL por medio de código de barras	02/01/2015	31/12/2015	Programa de cómputo	100%

ELABORÓ: Luis Gabriel Mota
 APROBÓ: Luis Gabriel Mota
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA



A handwritten signature in black ink is located in the lower right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Equipo en comodato

OBJETIVO GENERAL: Realizar la logística necesaria para la administración de los bienes en comodato

OBJETIVO ESPECÍFICO: Equipamiento de áreas y órganos desconcentrados, acopio de equipo de comodato y logística de entrega de equipo

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Realizarla distribución de equipo de cómputo de comodato para el equipamiento de consejos municipales	01-may-15	15-may-15	Distribución de equipo	100%
b	Realizar las gestiones necesarias para el des equipamiento de consejos municipales	15-jun-15	30-jun-15	Desequipamiento de equipo	100%
c	Realizar las gestiones necesarias para el des equipamiento de consejos distritales	06-jul-15	31-jul-15	Desequipamiento de equipo	100%
d	Realizar el acopio de equipo de cómputo en consejos distritales	15-jun-15	31-jul-15	Acopio de equipo	100%
e	Realizar la recepción de equipo de cómputo en bodega	15-jun-15	31-jul-15	Recepción de equipo	100%
f	Realizar la revisión, limpieza, restauración y empaclado de equipo para la entrega	01-ago-15	30-sep-15	Equipo restaurado	70%
g	Realizar la entrega de equipo de comodato	01-oct-15	15-dic-15	Equipo entregado	70%

ELABORÓ: Ramiro F. Garzón Contreras
 APROBÓ: Ramiro F. Garzón Contreras
 FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014
 REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

X	
---	--

NOMBRE: Canto Electrónico Preliminar

OBJETIVO GENERAL: Brindar al IEPC, INE, partidos políticos, Consejo General y público en general el Sistema de Canto Electrónico Preliminar, conforme a las disposiciones aprobadas por el INE, para su consulta a través de Internet

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar a conocer los resultados electorales de manera eficaz y confiable, agilizar el proceso de cómputos distritales y municipales para los resultados de la elección y difundir los resultados preliminares y finales de la elección a través de Internet

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Desarrollar y dar mantenimiento al software de publicación de CEPREP.	01-ene-15	31-may-15	Software	100%
b	Realizar la gestión necesaria para la adquisición de la tecnología para la implementación del sistema.	01-ene-15	31-ene-15	Compra de equipo	100%
c	Realizar la gestión necesaria para la adecuación y licencia de software de captura, transmisión y base de datos CEPREP.	01-ene-15	31-ene-15	Software	100%
d	Realizar la implementación de tecnologías necesarias para la recepción, almacenamiento y publicación de la información del sistema.	01-ene-15	28-feb-15	Implementación de tecnología	100%
e	Desarrollar el sistema de publicación y replicación de resultados multiplataforma.	01-ene-15	31-ene-15	Software	100%
f	Realizar la gestión necesaria para llevar a cabo los convenios técnicos de la replicación de resultados con universidades y organizaciones privadas.	01-mar-15	31-mar-15	Convenio técnico	90%
g	Realizar la carga de aplicativo en terminales de captura y configuración de tarjeta de seguridad para la terminal.	01-abr-15	15-abr-15	Servicio	100%
h	Realizar logística de requerimientos para la distribución de terminales por CATI.	16-abr-15	28-abr-15	Distribución	100%
INCISO	Realizar la gestión necesaria para la contratación de enlaces dedicados (producción y respaldo), para la recepción de captura de resultados de los CATIS.	01-mar-15	31-jul-15	Contratación de enlaces	100%
j	Desarrollar sistema de actas prueba de CEPREP.	01-abr-15	30-abr-15	Software	100%
k	Realizar pruebas y simulacros CEPREP	15-abr-15	07-jun-15	Simulacros	80%
l	Realizar las actividades correspondientes al CEPREP el día de la Jornada Electoral.	07-jun-15	07-jun-15	Jornada Electoral	100%
m	Realizar las actividades correspondientes al CEPREP el día del cómputo y recuento de la elección en su caso.	10-jun-15	10-jun-15	Computo de la elección	100%
n	Realizar el proceso de recolección de terminales.	15-jun-15	30-jun-15	Recolección	100%

ELABORÓ: Ramiro F. Garzón Contreras

APROBÓ: Ramiro F. Garzón Contreras

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014

REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
X

NOMBRE: Consejos Municipales
OBJETIVO GENERAL: Otorgar a los Consejos Municipales el soporte técnico necesario para su operación con el uso de las tecnologías de información, así como el seguimiento y gestión de los programas definidos por la dirección de Informática para el proceso electoral 2014-2015
OBJETIVO ESPECÍFICO: Soporte técnico a usuarios y cumplir las actividades definidas por la dirección de Informática

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo.	15-may-15	30-jun-15	Mantenimiento preventivo y correctivo	80%
b	Realizar el servicio de instalación de equipo de cómputo a las diferentes áreas del Consejo Municipal.	15-may-15	20-may-15	Instalación de equipo	100%
c	Brindar servicio de soporte técnico a usuarios de las diferentes áreas del Consejo Municipal.	15-may-15	30-jun-15	Soporte técnico a usuarios	90%
d	Coordinar las actividades correspondientes al proyecto de contratación de personal.	15-may-15	20-may-15	Contratación de personal	90%
e	Coordinar las actividades correspondientes al proyecto de Urna Electrónica en su caso.	15-may-15	30-jun-15	Actividades realizadas	100%
f	Coordinar las actividades correspondientes al proyecto de CEPREP conforme a las disposiciones aprobadas por el INE.	15-may-15	30-jun-15	Actividades realizadas	100%
g	Entrega de resguardos correspondientes a usuarios de equipo de cómputo del Consejo Municipal.	15-may-15	20-may-15	Resguardos de equipo	100%
h	Coadyuvar con las distintas áreas del Consejo Municipal para el desarrollo de la jornada electoral.	07-jun-15	07-jun-15	Actividades realizadas	100%
i	Coordinar las actividades correspondientes al proyecto de equipo de cómputo en comodato.	15-jun-15	30-jun-15	Actividades realizadas	100%

ELABORÓ: Ramiro F. Garzón Contreras
APROBÓ: Ramiro F. Garzón Contreras
FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014
REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

X

NOMBRE: Centro de atención telefónica

OBJETIVO GENERAL: Implementar un centro de atención telefónica para la atención de incidencias y seguimiento en las distintas actividades

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar solución y seguimiento a las incidencias reportadas por los usuarios de los sistemas

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Realizar las gestiones necesarias para contar con la infraestructura tecnológica a utilizar	01-ene-15	31-ene-15	Infraestructura tecnológica	100%
b	Realizar las gestiones necesarias para la contratación de las telecomunicaciones	01-ene-15	31-ene-15	Contratación	100%
c	Implementar la infraestructura tecnológica a utilizar	01-ene-15	31-ene-15	Infraestructura tecnológica implementada	100%
d	Capacitar al personal operativo del call center en sus funciones	01-ene-15	31-ene-15	Capacitación	100%
e	Realizar pruebas y simulacros del sistema	01-feb-15	15-feb-15	Simulacro	100%
f	Realizar las actividades correspondientes al programa de Urna Electrónica	01-mar-15	08-jun-15	Actividades	100%
g	Realizar las actividades correspondientes al programa de CEPREP, conforme a las disposiciones aprobadas por el INE.	15-abr-15	08-jun-15	Actividades	100%
h	Realizar las actividades correspondientes al día de la Jornada Electoral.	07-jun-15	08-jun-15	Actividades	100%
i	Realizar las actividades correspondientes al Cómputo de la elección	10-jun-15	14-jun-15	Actividades	100%
j	Realizar la desinstalación de la infraestructura tecnológica utilizada	15-jun-15	31-jul-15	Desinstalación de Equipo	100%

ELABORÓ: Ramiro F. Garzón Contreras

APROBÓ: Ramiro F. Garzón Contreras

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014

REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

X	
---	--

NOMBRE: Documentación Electoral

OBJETIVO GENERAL: Generar la información documental y estadística del proceso electoral 2014-2015, atendiendo a las disposiciones del INE.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contar con la estadística e información relativas al proceso electoral y la documentación de procesos y operaciones de la Dirección de Informática

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Generar la documentación de los procesos y operaciones que realiza la dirección	01-ene-15	31-dic-15	Documentos	80%
b	Generar la información correspondiente a la memoria del proceso electoral 2014-2015	15-jun-15	31-dic-15	Documentos	80%
c	Generar la información correspondiente a la estadística del proceso electoral 2014-2015	15-jun-15	31-dic-15	Documentos	80%
d	Realizar la documentación técnica de los distintos sistemas desarrollados	01-ene-15	31-dic-15	Documentos	80%
e	Realizar los manuales de operación de los distintos sistemas desarrollados	01-ene-15	31-dic-15	Manuales	80%
f	Generar la documentación de los pasos y procedimientos para el manejo del inventario de equipo de cómputo	01-ene-15	31-dic-15	Documentos	80%

ELABORÓ: Ramiro F. Garzón Contreras

APROBÓ: Ramiro F. Garzón Contreras

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014

REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

X

NOMBRE: Registro de Candidatos

OBJETIVO GENERAL: Facilitar el registro electrónico a los partidos políticos para las solicitudes de candidatos a puestos de elección popular, atendiendo a las disposiciones del INE.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar una base de datos electrónica con la información de los candidatos, facilitar la consulta de reportes y estadística de candidatos y crear una base de imágenes digitalizadas de la documentación recibida

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA
		INICIO	TÉRMINO	
a	Desarrollar sistema de captura, consulta y reportes de registro de candidatos	01-ene-15	15-feb-15	Sistema
b	Coordinar la instalación del equipo de cómputo para la captura de solicitudes	01-feb-15	15-feb-15	Equipo instalado
c	Capacitar al personal de las áreas involucradas en el uso del sistema de captura	01-feb-15	15-feb-15	Capacitación
d	Coadyuvar en la realización de pruebas y simulacros	01-feb-15	15-feb-15	Simulacros
e	Desarrollar y dar mantenimiento al sistema de publicación y consulta del avance del registro de candidatos	01-ene-15	15-feb-15	Sistema
f	Realizar las actividades que implica el registro de candidatos en cada uno de sus términos	01-feb-15	15-may-15	Actividades realizadas
g	Generar reportes de resultados, inconsistencias y estadística del proceso del registro	01-feb-15	15-may-15	Reportes
h	Desmontar el equipo utilizado para la captura de registro de candidatos	18-abr-15	30-abr-15	Equipo desinstalado

ELABORÓ: Ramiro F. Garzón Contreras

APROBÓ: Ramiro F. Garzón Contreras

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014

REVISIÓN: 7 de Agosto 2014

DIRECCIÓN JURÍDICA





PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN JURÍDICA

EJES TORALES

FORTEALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

	X
--	---

NOMBRE: Asesoría Jurídica y apoyo a los órganos que integran el instituto electoral, así como a la ciudadanía en general

OBJETIVO GENERAL: Coadyuvar para que al actuar del Instituto se rija bajo las normas legales que corresponden.

Colaborar con las áreas del instituto para que cuenten con las herramientas legales necesarias para realizar sus actividades y asesorar a la ciudadanía en las dudas jurídico electorales

OBJETIVO ESPECÍFICO: planteadas

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
A)	Asesoría jurídica en las reuniones de consejeros electorales, cuando esta sea solicitada.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
B)	Atender las consultas que sean formuladas por los diversos órganos del Instituto, los partidos políticos, agrupaciones políticas y la ciudadanía en general, sobre la materia de su competencia.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
C)	Asesoría jurídica en las sesiones de las comisiones y comités de consejeros electorales, cuando esta sea solicitada.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
D)	Realizar los trámites necesarios ante el Instituto Nacional de Derecho de Autor para el registro de obras y publicaciones realizadas por el instituto.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
E)	Realizar los trámites necesarios ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el registro de los proyectos elaborados por el instituto.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
F)	Coadyuvar en la revisión de la reglamentación interna del instituto.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
G)	Análisis, revisión y elaboración de convenios y contratos en los que intervenga el instituto.	01-ene-15	31-dic-15	Cuadrante	100%
H)	Apoyar a todas las áreas del instituto electoral con personal de respaldo para la realización de las diversas actividades que pueden tener estas	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
I)	Actualización de procedimientos para cumplir los requisitos establecidos en la norma ISO9001:2008	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%

ELABORÓ: Fernando Sánchez Aguirre

APROBÓ: Tlacaél Jiménez Briseño

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN JURÍDICA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Atención a correspondencia interna y externa

OBJETIVO GENERAL: Atender y dar contestación a la correspondencia generada internamente y recibida externamente mediante la elaboración de acuerdos administrativos y oficios de notificación

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar respuesta en tiempo y forma a los documentos turnados a esta dirección para su atención

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
A)	Llevar el control de la correspondencia interna y externa turnada a esta dirección	01-ene-15	31-dic-15	Cuadrante	100%
B)	Escaneo de la documentación recibida (interna y externa) para la elaboración de archivos digitales individuales.	01-ene-15	31-dic-15	Cuadrante	100%
C)	Coadyuvancia en la elaboración de acuerdos administrativos y oficios de notificación para dar respuesta a la correspondencia dirigida al instituto cuando sea solicitado	01-ene-15	31-dic-15	Proyecto de acuerdo	100%
D)	Atención y cumplimiento a las solicitudes de información y documentación realizados por la Unidad de Transparencia e Información Pública del Instituto Electoral	01-ene-15	31-dic-15	Proyecto de acuerdo	100%
E)	Alimentar de información y dar seguimiento oportuno al sistema de gestión de información interno del instituto denominado Redmine	01-ene-15	31-dic-15	Redmine	100%

ELABORÓ: Fernando Sánchez Aguirre
 APROBÓ: Tlacé Jiménez Briseño
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014
DIRECCIÓN JURÍDICA

EJES TORALES

FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Preparación de la sesiones del Consejo General.

OBJETIVO GENERAL: Coadyuvar en los trabajos relacionados con la realización de las sesiones del Consejo General

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar todas y cada una de las actividades que son inherentes a la preparación de los proyectos y demás documentos necesarios para la realización de las sesiones del Consejo General.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
A)	Coadyuvar en la realización de los informes, dictámenes, proyectos de acuerdos, resoluciones y lineamientos que sean sometidos a aprobación en las sesiones del Consejo General.	01-ene-15	31-dic-15	Proyectos Bitácora	100%
B)	Coadyuvar en la elaboración del orden del día.	01-ene-15	31-dic-15	Proyectos Bitácora	100%
C)	Crear las sesiones en el sistema de notificación electrónica, así como alimentar el sistema con los documentos anexos de la sesión y notificar por este medio a los integrantes del Consejo General, de igual manera notificar via correo electrónico a los miembros del Consejo General los asuntos a tratar y sus anexos.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
D)	Asistir a las sesiones del Consejo General a fin de brindar apoyo y asesoría legal, tomando nota de las observaciones y modificaciones a los proyectos sometidos a discusión, cuando así suceda	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
E)	Coadyuvar en la integración, sustanciación y elaboración del proyecto de resolución de los recursos de revisión que sean interpuestos en contra de los actos o resoluciones emitidos por el Instituto Electoral o cualquiera de sus órganos desconsentados	01-ene-15	31-dic-15	Expedientes Proyectos	100%
F)	Coadyuvar en la verificación del cumplimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%

ELABORÓ: Fernando Sánchez Aguirre

APROBÓ: Tlacaé Jiménez Briseño

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN JURIDICO

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales.

OBJETIVO GENERAL: Planear la logística de los trabajos que desarrollarán los Consejos Distritales.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Elaborar la documentación necesaria para el correcto desarrollo de las actividades de los Consejos Distritales durante el proceso electoral de que se trate.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
A)	Elaboración de proyectos de acuerdos administrativos y acuerdos para las sesiones de los Consejos Distritales y Consejos Municipales.	01-ene-15	30-jul-15	Proyectos	100%
B)	Elaboración de formatos de oficios, actas, certificaciones y documentos administrativos que puedan ser utilizados por los Consejos Distritales y Consejos Municipales.	01-ene-15	30-jul-15	Formatos	100%
C)	Preparación de cursos de capacitación para ser impartidos a los integrantes de los Consejos Distritales y Consejos Municipales.	01-ene-15	30-jul-15	Cursos	100%
D)	Monitorear y auxiliar en el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales y Consejos Municipales, registrando todos los acontecimientos que se susciten	01-ene-15	30-jul-15	Bitácora	100%
E)	Elaborar un directorio con los datos de los miembros de los Consejos Distritales y Consejos Municipales, registrando todas las modificaciones que se susciten en la integración de los mismos	01-ene-15	30-jul-15	Directorio	100%
F)	Atender las consultas que sean formuladas por los integrantes de los consejos distritales y consejos municipales, los representantes de los partidos acreditados ante estos y la ciudadanía en general, con respecto del presente tema	01-ene-15	30-jul-15	Bitácora	100%
G)	Realizar visitas a los Consejos Distritales y Consejos Municipales a efecto de verificar el cumplimiento de las actividades jurídicas encomendadas, y en caso de ser necesario apoyar en la realización de estas	01-ene-15	30-jul-15	Bitácora	100%

ELABORÓ: Fernando Sánchez Aguirre
 APROBÓ: Tlacaél Jiménez Briseño
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

 PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Procedimientos sancionadores administrativos y procedimientos jurisdiccionales

OBJETIVO GENERAL: Tramitar y resolver los procedimientos sancionadores administrativos, así como dar seguimiento a los procedimientos jurisdiccionales en los que el Instituto sea parte.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Llevar a cabo la sustanciación y resolución de los procedimientos sancionadores administrativos, así como dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos jurisdiccionales de diversa índole en que el IEPC sea parte

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
A)	Integración de expedientes relativos a los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales.	01-ene-15	31-dic-15	Expedientes	100%
B)	Sustanciación de procedimientos sancionadores ordinarios y especiales.	01-ene-15	31-dic-15	Expedientes Cuadrantes	100%
C)	Llevar a cabo la verificación de los hechos denunciados y levantar las certificaciones correspondientes en los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, de conformidad con las funciones de la oficialía electoral	01-ene-15	31-dic-15	Certificaciones	100%
D)	Elaboración de proyectos de resolución de procedimientos sancionadores ordinarios	01-ene-15	31-dic-15	Correo Institucional Proyectos	100%
E)	Integrar el expediente original, elaborar e incorporar al expediente el informe circunstanciado en los términos del Código Electoral, para ser remitido al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para que este emita la resolución, en el caso de los procedimientos sancionadores especiales	01-ene-15	31-dic-15	Oficio Informe	100%
F)	Elaborar y actualizar los cuadrantes de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales.	01-ene-15	31-dic-15	Cuadrantes	100%
G)	Integración de expedientes relativos a los procedimientos jurisdiccionales.	01-ene-15	31-dic-15	Expedientes	100%
H)	Elaboración y presentación de informes circunstanciados y requerimientos realizados por autoridades jurisdiccionales.	01-ene-15	31-dic-15	Informes Requerimientos	100%
I)	Comparecencia al desahogo de audiencias dentro de los procedimientos jurisdiccionales.	01-ene-15	31-dic-15	Actas de audiencias	100%
J)	Elaboración y presentación de las promociones que sean necesarias para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales.	01-ene-15	31-dic-15	Promociones Expedientes	100%
K)	Elaboración y actualización de cuadrantes respecto de los procedimientos jurisdiccionales.	01-ene-15	31-dic-15	Cuadrantes	100%

 ELABORÓ: Fernando Sanchez Aguirre
 APROBÓ: Tlacaél Jiménez Briseño
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14




PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN JURÍDICA

EJES TORALES

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTOS

PROGRAMA

	X
--	---

NOMBRE: Capacitación interna y externa

OBJETIVO GENERAL: Asistir a capacitaciones cursos y conferencias

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Capacitar y actualizar al personal de la dirección, impartir capacitación y actualización a los partidos y agrupaciones políticas y ciudadanía en general que así lo solicite

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERÍODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
A)	Preparar e impartir cursos, conferencias, ponencias y mesas de trabajo organizadas por instituciones públicas, privadas o partidos políticos, cuando así lo soliciten.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
B)	Monitoreo permanente a los criterios, tesis y jurisprudencias emitidas por las autoridades administrativas y jurisdiccionales, federales y estatales.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
C)	Monitoreo a las reformas que realicen el Congreso de la Unión y el Congreso del Estado tanto a las Constituciones así como a legislaciones que tengan injerencia con las actividades del instituto.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	100%
D)	Asistir a cursos que imparta el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	90%
E)	Asistir a cursos sobre materia electoral fuera del Estado	01-ene-15	31-dic-15	Bitácora	90%

ELABORÓ: Fernando Sanchez Aguirre

APROBÓ: Tlacaél Jiménez Briseño

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN JURÍDICA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Elaboración de estadísticas de actividades específicas de la Dirección Jurídica.

OBJETIVO GENERAL: Recabar la información generada por la dirección y el resto de las áreas del instituto

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contar con los datos estadísticos que se puedan requerir para la elaboración de memorias y consultas

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
A)	Recopilación de información de medios de impugnación locales (administrativos y jurisdiccionales); procedimientos administrativos sancionadores; medios de impugnación federales.	01-ene-15	31-dic-15	Matriz	100%
B)	Verificación y validación de la información recabada	01-ene-15	31-dic-15	Matriz	100%
C)	Elaboración y llenado de matriz de datos	01-ene-15	31-dic-15	Matriz	100%

ELABORÓ: Fernando Sánchez Aguirre

APROBÓ: Tlacaé Jiménez Briseño

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14

DIRECCIÓN ORGANIZACIÓN, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL



A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: Organización, Geografía y Estadística Electoral

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Consejos Distritales y Municipales

OBJETIVO GENERAL: Dar seguimiento a las actividades que se desarrollan en los Consejos Distritales y atender sus necesidades operativas.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dotar a los Consejos Distritales de mobiliario e insumos para el desarrollo de sus actividades.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Recepción de observaciones y propuestas de en inmuebles de parte de las presidencias de los Consejos Distritales	01-ene-15	31-ene-15	20 reportes	100%
b	Seguimiento de actividades de los Consejos Distritales	01-ene-15	31-jul-15	20 reportes	100%
c	Búsqueda de inmuebles para Consejos Municipales	01-ene-15	01-feb-15	125 inmuebles	50%
d	Equipamiento de los Consejos Municipales	15-feb-15	15-mar-15	125 inmuebles	100%
e	Auxilio en los cómputos distritales y municipales	10-jun-15	13-jun-15	145 cómputos	95%
f	Auxilio en recuentos	10-jun-15	13-jun-15	Los que se actualicen	100%
g	Desinstalación de los Consejos Municipales	28-jun-15	15-jul-15	Reporte	80%
h	Desinstalación de los Consejos Distritales	12-jul-15	31-jul-15	Reporte	80%

ELABORÓ: Héctor Leonardo Ojeda G. Valdivia y María Soledad Alatorre Barajas

APROBÓ: Álvaro Fernando Munguía Martínez

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de agosto 2014

REVISIÓN: Aído Alonso Salazar Ruíz, 7 de agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: Organización, Geografía y Estadística Electoral

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

X	
---	--

NOMBRE: Casillas electorales

OBJETIVO GENERAL: Coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral en la instalación de casillas electorales para el adecuado desarrollo de la jornada electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Participar en los procedimientos preparatorios de instalación de casillas electorales, que desarrolle el Instituto Nacional Electoral, e informar a los diferentes órganos del Instituto.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Informar al Consejo General del Instituto sobre el cálculo preliminar del número de casillas electorales que determine el Instituto Nacional Electoral.	01-ene-15	31-ene-15	Informe	100%
b	Acompañar la localización de lugares para la ubicación de las casillas electorales e informarlo a los Consejos Distritales.	15-ene-15	15-feb-15	2 informes	100%
c	Informar a los consejos distritales del Instituto, sobre las propuestas de ubicación de casillas electorales que presenten los presidentes de los consejos distritales de Instituto Nacional Electoral a sus consejos.	16-feb-15	26-feb-15	20 propuestas	100%
d	Acompañar al personal del Instituto Nacional Electoral durante la supervisión de los lugares propuestos para la ubicación de casillas electorales, e informar a los consejos distritales.	27-feb-15	13-abr-15	20 informes	100%
e	Coadyuvar en la publicación del listado de ubicación de casillas electorales.	15-abr-15	15-abr-15	Publicación	100%
f	Coadyuvar en la segunda publicación de la ubicación de casillas.	15-may-15	25-may-15	Publicación	100%
g	Establecer coordinación con el personal del Instituto Nacional Electoral para el equipamiento de las casilla.			20 informes	100%
h	Establecer coordinación con el personal del Instituto Nacional Electoral para la instalación de las casillas.	07-jun-15	7-jun-15	20 informes	100%

ELABORÓ: Victor Carrera Meléndez y María Soledad Alatorre Barajas

APROBÓ: Álvaro Fernando Munguía Martínez

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de agosto 2014

REVISIÓN: Aldo Alonso Salazar Ruiz, 7 de agosto 2014

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
X

NOMBRE: Documentación y Material Electoral

OBJETIVO GENERAL: Dotar a los consejos distritales de documentación y material electoral para las mesas directivas de casilla, recuentos y cómputos electorales, respectivamente.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Diseñar y elaborar, con base en los lineamientos que emita el Instituto Nacional Electoral, la documentación y el material electoral, y entregar la correspondiente a las mesas directivas de casilla en coordinación con el Instituto Nacional Electoral.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Remitir los anteproyectos de modelos de documentación y material electoral a la Comisión de Capacitación y Organización para su análisis.	01-ene-15	01-ene-15	Propuesta	80%
b	Remisión de los proyectos de modelos de documentación y material electoral a la Secretaría Ejecutiva para su propuesta al Consejo General.	15-ene-15	29-ene-15	Propuesta	90%
c	Participar técnicamente en los procesos de licitación para adquirir la documentación y material electoral.	01-feb-15	15-feb-15	Dictamen	90%
d	Supervisar del proceso de elaboración de la documentación y material electoral.	16-feb-15	18-may-15	Reporte	95%
e	Trasladar el material electoral, de la empresa encargada de su elaboración, a los consejos distritales.	01-may-15	18-may-15	Acta	95%
f	Trasladar la documentación electoral, de la empresa encargada de su elaboración, a la bodega general del Instituto.	17-may-15	18-may-15	Acta	95%
g	Entregar la documentación electoral en los consejos distritales.	18-may-15	18-may-15	Acta	95%
h	Apoyar el conteo y agrupamiento de boletas electorales correspondientes a cada casilla electoral.	18-may-15	1-jun-15	Reporte	90%
i	Apoyar el armado de paquetes de documentación y material electoral.	18-may-15	1-jun-15	Reporte	90%
j	Entregar, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, la documentación y material electoral a los presidente de mesas directiva de casilla para su uso durante la jornada electoral.	02-jun-15	6-jun-15	Reporte	95%
k	Recibir y salvaguardar los paquetes electorales en los consejos distritales y municipales.	07-jun-15	8-jun-15	Reporte	90%
l	Recuperar, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, el material electoral sobrante en las casillas electorales.	09-jun-15	21-jun-15	Reporte	70%
m	Resguardar paquetes electorales y material sobrante en la bodega general del Instituto.	14-jun-15	30-sep-15	Reporte	90%
n	Destruir o enajenar la documentación y material elector utilizado e inutilizado, recuperado.	01-oct-15	31-dic-15	Reporte	100%

ELABORÓ: Saúl Delgadillo González y María Soledad Alatorre Barajas

APROBÓ: Álvaro Fernando Munguía Martínez

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de agosto 2014

REVISIÓN: Aldo Alonso Salazar Ruiz, 7 de agosto 2014





PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: Organización, Geografía y Estadística Electoral

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Sistema de Información sobre la Jornada electoral
 OBJETIVO GENERAL: Informar oportunamente sobre el desarrollo de la jornada electoral
 OBJETIVO ESPECÍFICO: Recibir y procesar la información que se genere en las casillas para su transmisión al Consejo General, de conformidad con los lineamientos que emita el Instituto Nacional Electoral

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Verificar coberturas telefónicas.	15-ene-15	15-feb-15	Reporte	90%
b	Probar el equipo de comunicación y desarrollar simulacros.	17-abr-15	02-jun-15	Reporte	90%
c	Informar sobre la instalación de las casillas electorales.	07-jun-15	07-jun-15	Reporte	95%
d	Informar sobre la integración de las mesas directivas de casilla.	07-jun-15	07-jun-15	Reporte	95%
e	Informar sobre la presencia de los representantes de los partidos políticos ante la mesa directiva de casilla.	07-jun-15	07-jun-15	Reporte	95%
f	Informar sobre los incidentes.	07-jun-15	07-jun-15	Reporte	95%

ELABORÓ: Victor Cabrera Meléndez y María Soledad Alatorre Barajas
 APROBÓ: Álvaro Fernando Munguía Martínez
 FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de agosto 2014
 REVISIÓN: Aldo Alonso Salazar Ruiz, 7 de agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: Organización, Geografía y Estadística Electoral

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Estadística y Análisis
OBJETIVO GENERAL: Generar bases de datos que coadyuven en materia de investigación.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Recabar, sistematizar y publicar la información que se genere durante proceso electoral, susceptible de ser cuantificable por estado, distrito, municipio y sección, edad y género

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Creación de bases de datos	01-ago-15	31-oct-15	Base de datos	90%
b	Creación de estadística	01-oct-15	31-dic-15	Estadística	90%
c	Publicación de Estadística	31-dic-15	31-dic-15	Publicación	90%

ELABORÓ: Victor Cabrera Meléndez y María Soledad Alatorre Barajas
APROBÓ: Álvaro Fernando Munguía Martínez
FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de agosto 2014
REVISIÓN: Aldo Alonso Salazar Ruíz, 7 de agosto 2014

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: COMUNICACIÓN SOCIAL

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO

PROGRAMA

	X
--	---

NOMBRE: COBERTURA Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES

OBJETIVO GENERAL: Difundir las actividades generadas por el Instituto

OBJETIVO ESPECÍFICO: Difundir de manera eficiente y oportuna el 100% de las actividades institucionales

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Campaña permanente de difusión de programas institucionales en medios de comunicación impresos *	01-ene-15	31-dic-15	70 desplegados e inserciones	75%
b)	Campaña permanente de difusión en boletín interno	01-ene-15	31-dic-15	10 diseños	80%
c)	Campaña permanente de difusión en trípticos, volantes, folletos y otros impresos	01-ene-15	31-dic-15	10 diseños	80%
d)	Campaña de posicionamiento institucional y promoción del voto	1-ene-15	31-dic-15	10 diseños	80%

ELABORÓ: José de Jesús Gómez Valle

APROBÓ: José de Jesús Gómez Valle

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: COMUNICACIÓN SOCIAL

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: PRODUCCIÓN AUDIVISUAL

OBJETIVO GENERAL: Producir materiales audiovisuales y difundirlos en los tiempos oficiales de radio y televisión

OBJETIVO ESPECÍFICO: Producir con excelente calidad materiales audiovisuales que propaguen los valores democráticos

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Producción de spots televisivos para tiempos oficiales, página web y medios de difusión alternativos	01-ene-15	31-dic-15	8 spots	90%
b)	Producción de spots radiofónicos para tiempos oficiales, página web y medios de difusión alternativos	01-ene-15	31-dic-15	8 spots	90%
c)	Producción de un programa de TV y radio para difundir valores democráticos	01-ene-15	31-dic-15	12 programas	90%
d)	Producir un documental testimonial para reconstruir la historia de la democracia en Jalisco con el objetivo de generar memoria videográfica	01-ene-15	31-dic-15	Documental	75%
e)	Transmitir en vivo sesiones del Consejo General	01-ene-15	31-dic-15	Transmisiones	80%

ELABORO: José de Jesús Gómez Valle
 APROBÓ: José de Jesús Gómez Valle
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: COMUNICACIÓN SOCIAL

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: PRENSA Y DIFUSIÓN EN LA WEB

OBJETIVO GENERAL: Administrar y alimentar la sala de prensa virtual con información estratégica para el Instituto para su difusión

OBJETIVO ESPECÍFICO: Proporcionar información y materiales audiovisuales de óptima calidad a los medios de comunicación y a las redes sociales de manera continua y oportuna

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Administrar y difundir información en sala de prensa virtual	01-ene-15	31-dic-15	70,000 Visitas o accesos	90%
b)	Administración y difusión de información estratégica en las principales plataformas de redes sociales	01-ene-15	31-dic-15	3,500 mensajes	90%

ELABORÓ: José de Jesús Gómez Valle

APROBÓ: José de Jesús Gómez Valle

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: PROGRAMA DE MONITOREO

OBJETIVO GENERAL: Analizar la información de interés para el Instituto publicada en diversos medios de comunicación

OBJETIVO ESPECÍFICO: Sintetizar y analizar, de manera eficiente, la información relevante para el Instituto y sistematizarla de manera pertinente

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Seguimiento y análisis de la información política relevante en medios impresos	01-ene-15	31-dic-15	Notas impresas	90%
b)	Seguimiento y análisis de la información política relevante en radio y televisión	01-ene-15	31-dic-15	Notas difundidas en radio y TV	90%
c)	Seguimiento y análisis de la información política relevante en internet	01-ene-15	31-dic-15	Notas en la web	90%

ELABORÓ: José de Jesús Gómez Valle

APROBÓ: José de Jesús Gómez Valle

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: ATENCIÓN A MEDIOS

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar la adecuada atención a medios que cubren al Instituto

OBJETIVO ESPECÍFICO: Brindar las facilidades necesarias a los medios de comunicación que cubren las actividades del Instituto para que nuestra información llegue a las diversas audiencias

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Cobertura a sesiones del Consejo General y a sesiones de comisiones	01-ene-15	31-dic-15	Material de audio, video y fotográfico	95%
b)	Ruedas de prensa	01-ene-15	31-dic-15	Material de audio, video y fotográfico	95%
c)	Entrevistas	01-ene-15	31-dic-15	Notas informativas	95%
d)	Emisión de boletines informativos	1-ene-15	31-dic-15	Boletines de prensa	95%
f)	Talleres de actualización de la dirección de Comunicación Social	1-ene-15	31-dic-15	5 Curso, taller o diplomado	80%
g)	Atención a medios en jornada electoral	1-ene-15	31-dic-15	Acreditaciones, KIT informativo y alimentos	90%

ELABORÓ: José de Jesús Gómez Valle

APROBÓ: José de Jesús Gómez Valle

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single name or set of initials.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

DIRECCIÓN:

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Inclusión para la Participación Ciudadana

OBJETIVO GENERAL: Impulsar el pleno desarrollo de las personas con discapacidad a fin de garantizarles plenamente los derechos políticos y de participación en igualdad de condiciones y sin discriminación

OBJETIVO ESPECÍFICO: Crear una cultura de respeto e inclusión a la participación ciudadana de las personas con discapacidad

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaborar la estrategia general del programa "Inclusión para la Participación Ciudadana".	01-ene-15	30-ene-15	1 documento	100%
b	Realizar una sesión de integración del grupo de trabajo para la revisión del Foro de Diagnóstico de la Inclusión para la participación ciudadana	01-ene-15	30-ene-15	1 sesión	100%
c	Llevar a cabo sesiones del grupo de trabajo para diseñar la metodología del Foro de Diagnóstico de Inclusión para la participación ciudadana.	01-ene-15	28-feb-15	2 sesiones	50%
d	Diseñar la imagen para la promoción y difusión del Foro de Diagnóstico del programa "Inclusión para la Participación Ciudadana".	01-ene-15	28-feb-15	1 diseño	100%
e	Elaborar productos publicitarios que apoyen la difusión del programa "Inclusión para la Participación Ciudadana". 4 banners, 100 carteles, 300 invitaciones, 300 programas.	01-ene-15	28-feb-15	4 promocionales	75%
f	Realizar el Foro de Inclusión para la Participación Ciudadana.	01-ene-15	31-mar-15	1 foro	100%
g	Traslado de personas con discapacidad para asistir al Foro: 1 camioneta/camión por región - 12 regiones - lo cual puede ser a través de los vehículos adaptados con que cuentan los DIF municipales, o bien vehículos que ustedes dispongan.	01-mar-15	31-mar-15	12 traslados	50%
h	Diseñar e imprimir material de apoyo accesible para el Foro del programa de Inclusión para la Participación Ciudadana para entregar a los participantes. Se imprimirán 1,000 hojas membretadas y 300 carpetas.	01-mar-15	31-mar-15	2 materiales	75%
i	Diseñar e imprimir 5 trípticos (con sistema braille) en temas relativos a la Inclusión para la Participación Ciudadana, figuras de democracia directa y temas afines. Se imprimirán 5,000 trípticos, 1,000 de cada uno de los 5 diseños.	01-ene-15	1-may-15	5 trípticos	50%
j	Evento de presentación de resultados del Foro de Diagnóstico de la Inclusión para la Participación Ciudadana	01-ago-14	30-dic-14	1 evento	100%
k	8 Jornadas informativas en los distritos electorales foráneos dirigidas a personas con discapacidad, con el tema Derechos políticos, electorales de las personas con discapacidad.	01-ene-15	1-may-15	8 eventos	50%
l	Traductores durante el proceso electoral accesible para personas con discapacidad (Interpretación de cápsulas informativas del Instituto en Lengua de Señas, entre otros)	01-ene-15	30-jun-15	6 meses	50%
m	Asistir a 4 conferencias o actividades que generen intercambio de experiencias, información en materia de inclusión para la participación ciudadana. A dichos eventos se asistiría en el interior de la república. A cada evento asistirían 4 personas.	01-ene-15	30-nov-15	4 capacitaciones	50%

ELABORÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

APROBÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014

FECHA DE REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
 X

NOMBRE: Programa de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil de nuestro estado para dotarlas de mayor información para la incidencia pública y contribuir en la construcción de capacidades de sus integrantes.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Potenciar el conocimiento y las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la entidad así como crear una relación-vinculación entre IEPC y las mismas.

NOTA: Se presenta la siguiente propuesta del Programa de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil para llevar a cabo los objetivos generales y específicos.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Imprimir el programa de actividades de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.	01-ene-15	28-feb-15	500 impresiones	75%
b	Imprimir un tríptico del programa de actividades de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.	01-ene-15	28-feb-15	1,000 impresiones	50%
c	Realizar reuniones con las Organizaciones de la Sociedad Civil para dar a conocer el Programa de Vinculación del IEPC.	01-mar-15	31-dic-15	10 reuniones	80%
d	Realizar reuniones de trabajo con aliados estratégicos, para facilitar la creación y registro de agrupaciones ciudadanas.	01-mar-15	31-dic-15	10 reuniones	80%
e	Gestionar la firma de un convenio con el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco con la finalidad de que se brinde asesoría y apoyo a las personas que gusten formar una Asociación Civil, así como a las que ya están constituidas.	01-ene-15	30-abr-15	Gestión de Convenio	100%
f	Gestionar la firma de un convenio con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social del Estado de Jalisco con la finalidad de que se brinde asesoría y apoyo a las personas que gusten formar una Asociación Civil, así como a las que ya están constituidas.	01-ene-15	30-abr-15	Gestión de Convenio	100%
g	Realizar un evento para celebrar la firma de Convenios IEPC-IJAS e IEPC -Colegio de Notarios	01-may-14	31-dic-15	2 convenios	100%
h	Elaborar un taller/curso especializado y dirigido a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en donde se les brinde la asesoría e información para su propio funcionamiento, en coordinación con el Colegio de Notarios y el IJAS.	01-may-14	31-dic-15	10 talleres/cursos	50%
i	Difusión y asesoría en la utilización y práctica de los Mecanismos de Participación Ciudadana contemplados en nuestro Código Electoral hacia los Organismos de la Sociedad Civil.	01-ene-15	31-dic-15	10 difusión/asesoría	50%
j	Impartición del taller en materia de Mecanismos de Participación Ciudadana a las Organizaciones de la Sociedad Civil.	01-mar-15	31-dic-15	10 talleres	50%
k	Invitar a especialistas en la materia de las Organizaciones de la Sociedad Civil para que participen tanto en los talleres así como en los eventos a llevarse a cabo.	01-mar-15	31-dic-15	6 honorarios	83%
l	Alimentar el Micro sitio web con información relevante para las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como de las distintas actividades que ellas mismas realizan y de los eventos que el IEPC realice en conjunto.	01-ene-15	31-dic-15	Micro sitio	100%
m	Organización de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Feria Internacional del Libro en su edición 2015.	01-jul-15	31-dic-15	Organización	100%
n	Impresión de banners para la difusión de las distintas actividades del área.	01-ene-15	28-feb-15	6 impresiones	50%

ELABORÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

APROBÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 de Agosto 2014

REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
X

NOMBRE: Diplomado Virtual en Participación Ciudadana para la Gestión Pública

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la cultura de la participación ciudadana en funcionarios públicos municipales y propiciar la participación de la ciudadanía en la gestión pública.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Los funcionarios públicos diseñen un mecanismo de Participación Ciudadana factible en los municipios de Jalisco

NOTA:

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaborar la estrategia general del Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Enero	Junio	1 documento	100%
b	Diseñar del programa y módulos del Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Enero	Junio	1 documento	100%
c	Buscar y recolectar de material didáctico y bibliografía	Enero	Junio	Bibliografía	100%
d	Diseñar el plan de estudios del Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Enero	Junio	1 documento	100%
e	Revisar la bibliografía recolectada y el programa de estudios	Enero	Junio	1 documento	100%
f	Gestionar, organizar y coordinar reuniones de trabajo con aliados estratégicos para la implementación del Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Enero	Junio	6 reuniones	60%
g	Firmar convenios de colaboración con la Universidad de Guadalajara para la implementación, gestión y difusión del Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Enero	Enero	1 convenio	100%
h	Firmar convenios de colaboración con Ayuntamientos de la entidad, para fomentar entre sus funcionarios la participación en el Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Octubre	Octubre	125 convenios	50%
i	Realizar reuniones de trabajo entre instituciones encargadas del proyecto	Enero	Junio	6 reuniones	60%
j	Realizar capacitación de los facilitadores y guías del Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Enero	Junio	1 capacitación	100%
k	Diseñar una plataforma electrónica en convenio con una universidad virtual para la implementación y soporte del diplomado	Enero	Junio	1 plataforma virtual	100%
l	Desarrollar el concepto para la promoción y difusión del Diplomado en Participación Ciudadana y Gestión Pública	Enero	Junio	1 documento	100%
m	Ofrecer y promover el diplomado en los diferentes municipios de Jalisco	Octubre	Octubre	12 promociones	50%
n	Hacer convocatoria e inscripción de alumnos al diplomado.	Octubre	Octubre	1 convocatoria	100%
o	Elaborar productos de apoyo a los asistentes del Diplomado (carpetas, plumas, papelería, etc.)	Agosto	Septiembre	125 productos	50%
p	Realizar evento de Inauguración del Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Noviembre	Noviembre	1 evento	100%
q	Implementar el Diplomado en Participación Ciudadana para la Gestión Pública	Noviembre	Diciembre	1 diplomado	100%

ELABORÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

APROBÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014

REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
x	

NOMBRE: Red por la Participación Ciudadana

OBJETIVO GENERAL: Propiciar una red de actores públicos que impulsen la agenda de participación ciudadana en la entidad, permita el intercambio de experiencias, la transferencia de metodologías participativas y genere condiciones de cooperación para la implementación de los programas de participación ciudadana del IEPC.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Propiciar la creación de una red de actores públicos que se comprometan a impulsar la agenda de participación ciudadana en la entidad.
Propiciar el intercambio de metodologías y experiencias exitosas de inclusión de participación ciudadana en la gestión pública de Jalisco.
Generar condiciones favorables para la implementación de programas de la Dirección de Participación Ciudadana del IEPC

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Definir los grupos que van a conformar la red	Enero	Diciembre	20 grupos	50%
b	Integración de los grupos de trabajo	Julio	Diciembre	20 grupos	50%
c	Implementación de las reuniones de trabajo de la red y seguimiento.	Enero	Diciembre	40 reuniones	500%
d	Elaborar un reglamento tipo de participación ciudadana	Marzo	Diciembre	1 documento	100%
e	Conferencia impartida por especialistas en temas de participación ciudadana	Julio	Agosto	conferencia	100%

ELABORÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

APROBÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014

REVISIÓN: 7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
X

NOMBRE: Programa de Participación y liderazgo Político de la Mujer

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la construcción de capacidades para fortalecer el liderazgo y la participación política de la mujer

OBJETIVO ESPECÍFICO: Llevar a cabo acciones que permitan impulsar la justicia de género y el desarrollo de liderazgo político de la mujer en el estado de Jalisco

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Diseñar la currícula para la construcción de capacidades para el programa de Participación y Liderazgo Político de la Mujer	01-ene-15	31-ene-15	1 documento	100%
b	Diseñar la metodología para llevar a cabo los talleres del programa de Participación y Liderazgo Político de la Mujer	01-ene-15	28-feb-15	3 documento	100%
c	Diseñar la agenda de expositores invitados	01-ene-15	28-feb-15	1 convocatoria	100%
d	Reunión con posibles expositores de los talleres	01-ene-15	28-abr-15	4 reuniones	75%
e	Diseñar banners y lonas del programa de Participación y Liderazgo Político de la Mujer	01-ene-15	28-abr-15	2 diseños	100%
f	Imprimir banners y lona alusivos al programa de Participación y Liderazgo Político de la Mujer	01-ene-15	30-mar-15	6 impresiones	83%
g	Diseñar cartel, invitaciones y material de difusión del programa de Participación y Liderazgo Político de la Mujer (folders y plumas)	01-ene-15	28-abr-15	3 diseños	100%
h	Imprimir el cartel, invitaciones y material de difusión del Programa de Participación Política de la Mujer	01-ene-15	30-mar-15	500 impresiones	50%
i	Distribuir invitaciones y material impreso	28-feb-15	15-dic-15	500 entregas	50%
j	Realizar mapeo e invitación de las mujeres a través de universidades, instituciones, partidos y agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y público en general	01-ene-15	28-feb-15	5 reuniones	80%
k	Realizar reunión de trabajo para la promoción del programa de Participación y Liderazgo Político de la Mujer	01-feb-15	28-feb-15	5 reuniones	80%
l	Ejecutar los talleres de desarrollo de habilidades y su logística	01-mar-15	15-dic-15	3 reuniones	66%
m	Impartición de talleres	01-mar-15	15-dic-15	1 renta	100%
n	Pagar honorarios y viáticos para 3 ponentes asistentes a la presentación de los talleres	01-ene-15	15-dic-15	3 viáticos	66%
ñ	Organizar el Tercer Cuarto: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-feb-15	15-mar-15	1 foro	100%
o	Diseñar la agenda de las o los expositores invitados del Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-feb-15	28-feb-15	3 convocatorias	66%
p	Diseñar banners y lonas del Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-feb-15	28-feb-15	2 diseños	100%
q	Imprimir banners y lona alusivos al Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-feb-15	28-feb-15	6 impresiones	50%
r	Diseñar cartel, invitaciones y material de difusión del Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía (folders y plumas)	01-feb-15	28-feb-15	3 diseños	100%
s	Imprimir el cartel, invitaciones y material de difusión del Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-feb-15	28-feb-15	500 diseños	50%
t	Distribuir invitaciones y material impreso Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-feb-15	28-feb-15	500 entregas	50%
u	Logística e implementación del Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-mar-15	15-mar-15	1 foro	100%
v	Rentar de lugar para la realización del Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-mar-15	15-mar-15	1 renta	100%
x	Pagar honorarios y viáticos para 2 ponentes asistentes al Cuarto Foro: Mujeres, Democracia y Ciudadanía	01-mar-15	15-mar-15	3 viáticos	66%
y	Organizar conferencia magistral "LXII aniversario de la obtención del sufragio femenino en México"	17-oct-15	17-oct-15	1 conferencia	100%
z	Diseñar la agenda de expositor invitado	01-ago-15	30-sep-15	1 promocional	100%

aa	Diseñar banners y lonas de la Conferencia Magistral	01-ago-15	30-sep-15	2 diseños	100%
bb	Imprimir banners y lona alusivos a la Conferencia Magistral	01-ago-15	15-sep-15	6 impresiones	50%
cc	Diseñar cartel, invitaciones y material de difusión de la Conferencia Magistral (folders y plumas)	01-ago-15	30-sep-15	3 diseños	100%
dd	Imprimir el cartel, invitaciones y material de difusión de la Conferencia Magistral	01-ago-15	15-sep-15	500 impresiones	50%
ee	Distribuir invitaciones y material impreso de la Conferencia Magistral	16-sep-15	10-oct-15	500 entregas	50%
ff	Rentar de lugar para la realización de la Conferencia Magistral	01-ago-15	15-oct-15	1 alquiler	100%
gg	Pagar honorarios y viáticos para 1 ponente de la Conferencia Magistral	17-oct-15	17-oct-15	1 conferencia	100%

ELABORÓ:

Mtro. Mario Alberto Ramos González

APROBÓ:

Mtro. Mario Alberto Ramos González

FECHA DE ELABORACIÓN:

6 de Agosto 2014

FECHA DE REVISIÓN:

7 de Agosto 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
 X

NOMBRE: Ciudadanos por la Calidad Democrática

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la construcción de capacidades para ejercer el derecho de participación ciudadana en la gestión pública, con mayores perspectivas de incidencia.
Elaborar talleres para la participación ciudadana; generar espacios de interacción entre ciudadanía y autoridades; impartir talleres de formación para la participación ciudadana.

OBJETIVO ESPECÍFICO: participación ciudadana.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaborar la estrategia general del programa "Ciudadanos por la Calidad Democrática".	01-ene-15	31-ene-15	1 documento	100%
b	Realizar una sesión de Integración del grupo de trabajo para la revisión de los talleres de participación ciudadana.	01-ene-15	31-ene-15	1 sesión	100%
c	Llevar a cabo sesiones del grupo de trabajo para diseñar los contenidos de los talleres de participación ciudadana.	01-ene-15	28-feb-15	4 sesiones	100%
d	Diseñar la imagen para la promoción y difusión del programa "Ciudadanos por la Calidad Democrática".	01-ene-15	28-feb-15	1 diseño	100%
e	Elaborar productos publicitarios que apoyen la difusión del programa "Ciudadanos por la Calidad Democrática". 4 banners y 2 lonas alusivas al evento.	01-ene-15	28-feb-15	4 promocionales	50%
f	Visitar 9 regiones al interior del estado para la gestionar los espacios físicos para impartir los talleres. En cada visita van 2 personas.	1-feb-15	31-jul-15	9 visitas	55%
g	Gestionar con los 125 municipios del estado para operar la convocatoria del programa. Se llevarán a cabo visitas a 9 regiones del interior del estado para cubrir los 125 municipios, en cada visita van 2 personas de la Dirección.	1-mar-15	30-sep-15	9 visitas	55%
h	Gestionar recursos materiales para llevar a cabo los talleres.	1-feb-15	30-nov-15	9 gestiones	55%
i	Realizar los talleres de formación ciudadana, se impartirán 9 talleres en la entidad, 1 en ZMG y 8 al interior del estado, en cada viaje van 4 personas de la Dirección.	1-abr-15	30-nov-15	9 talleres	55%
j	Diseñar cuaderno de notas promocional del programa.	01-ene-15	31-mar-15	1 diseño	100%
k	Impresión de cuadernos de notas promocional del programa para entregar a participantes.	01-ene-15	31-mar-15	1000 cuadernillos	50%
l	Diseñar trípticos en temas relativos a la participación ciudadana, figuras de democracia directa y temas afines.	01-ene-15	28-feb-15	5 diseños	100%
m	Imprimir 5,000 trípticos, 1,000 de cada uno de los 5 diseños relativos a la participación ciudadana, figuras de democracia directa y temas afines.	01-ene-15	28-feb-15	5,000 trípticos	50%
n	Adquirir uniformes que apoyen la imagen institucional de la Dirección. 25 uniformes.	01-ene-15	28-feb-15	25 uniformes	48%

ELABORÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

APROBÓ: Mtro. Mario Alberto Ramos González

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Agosto 2014

FECHA DE REVISIÓN: 7 de Agosto 2014

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES



A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single name or set of initials.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Desarrollo y seguimiento de sesiones y reuniones de trabajo de comisiones y comités de Consejeros Electorales.

OBJETIVO GENERAL: Implementar los procedimientos para el adecuado ejercicio de las atribuciones de las comisiones y comités de Consejeros Electorales.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Coadyuvar con los trabajos de las comisiones y comités de Consejeros Electorales en cumplimiento de sus atribuciones legales y reglamentarias.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Preparar y desahogar las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones y comités, conforme al protocolo respectivo	01-ene-15	31-dic-15	Guion/orden del día/ lista de asistencia/ proyectos de minutas/ actas circunstanciadas.	100%
b)	Elaborar los proyectos de dictamen, informes y acuerdos para su discusión, análisis y en su caso, votación previstas para su desahogo en las sesiones.	01-ene-15	31-dic-15	Proyectos	100%
c)	Coadyuvar en la Conducción de las sesiones de las comisiones permanentes o temporales y comités técnicos que correspondan.	01-ene-15	31-dic-15	Asistencia	100%
d)	Integrar los expedientes de las sesiones respectivas y garantizar la publicidad de sus contenidos acorde con la normatividad en materia de transparencia.	01-ene-15	31-dic-15	Expediente	100%
e)	Dar seguimiento a la ejecución de los acuerdos adoptados en las sesiones o reuniones de trabajo de las comisiones y comités técnicos.	01-ene-15	31-dic-15	Seguimiento	100%
f)	Dar cuenta al Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo y Director General Ejecutivo, de los acuerdos y determinaciones adoptadas por las comisiones y comités técnicos.	01-ene-15	31-dic-15	Memorándum	100%
g)	Digitalizar la documentación derivada de las actividades de las comisiones y comités.	01-ene-15	31-dic-15	Archivo digital	100%
h)	Mantener actualizado el seguimiento de acuerdos adoptados por las comisiones y comités.	01-ene-15	31-dic-15	Seguimiento de acuerdos	100%

Elaboró: Miguel Godínez Terriquez
Aprobó: Ernesto Castellanos Silva
Fecha de Elaboración: 06-ago-14
Fecha de Revisión: 07-ago-14

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Actividades en materia de adquisiciones y enajenaciones.

OBJETIVO GENERAL: Brindar consultoría y apoyo a las tareas de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar la procedencia de la adquisición de bienes o servicios requeridos por las áreas del Instituto mediante los procedimientos de licitación pública, invitación o adjudicación directa en los términos que correspondan; aprobar la desincorporación o baja administrativa de bienes muebles; integrar y conservar actualizado el padrón de proveedores del Instituto y estar a los fondos revolventes acorde con el procedimiento previsto en el reglamento de la materia.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Desahogar los procedimientos de adquisición directa, invitación y licitación pública de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, para su desahogo en los términos del reglamento de la materia.	01-ene-15	31-dic-15	Expediente	100%
b)	girar las ordenes de compra a los proveedores de bienes y servicios seleccionados por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	01-ene-15	31-dic-15	Orden de Compra	100%
c)	Integrar los expedientes de compras aprobadas por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	01-ene-15	31-dic-15	Expediente	100%
d)	Remitir a la Dirección Jurídica las constancias que integran los expedientes que integran las compras aprobadas por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones expediente a fin de que se elaboren los contratos con proveedores de bienes y servicios respectivos, informado de ello a la Secretaría Ejecutiva y la Dirección General Ejecutiva.	01-ene-15	31-dic-15	Memorandum, expediente	100%
e)	Dar trámite a las solicitudes de alta en el padrón de proveedores de bienes y servicios del Instituto e integrar los procedimientos de suspensión o baja del padrón por incumplimientos de obligaciones reglamentarias o contractuales, cuando procedan.	01-ene-15	31-dic-15	Solicitudes de registrar procedimiento de baja del padrón.	100%
f)	Instaurar los procedimientos de desincorporación o baja administrativa de los bienes que integran el patrimonio del Instituto y, en su caso, la realización de subastas.	01-ene-15	31-dic-15	Expediente	100%
g)	Mantener actualizado el padrón de proveedores en la página electrónica del Instituto.	01-ene-15	31-dic-15	Padrón de proveedores	100%
h)	Llevar a cabo el procedimiento de depuración del padrón de proveedores del Instituto.	01-ago-15	31-dic-15	Padrón de proveedores	80%

Elaboró: Miguel Godínez Terrizquez
Aprobó: Ernesto Castellanos Silva
Fecha de Elaboración: 06-ago-14
Fecha de Revisión: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Asesoría en la programación, preparación y desarrollo de las actividades de la Comisión de Debates

OBJETIVO GENERAL: Brindar consultoría y apoyo en la Comisión de Debates del organismo electoral

OBJETIVO ESPECÍFICO: Prestar auxilio técnico y jurídico a los integrantes de la Comisión de Debates en el cumplimiento de sus objetivos reglamentarios para el proceso electoral 2014-2015

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de Medida	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Dar cuenta de las solicitudes de candidatos interesados en participar en los debates que le corresponda conocer a la Comisión de Debates en los términos del reglamento de la materia.	01-abr-15	31-may-15	Informe	100%
b)	Coadyuvar en la elaboración del dictamen en el que se somete a consideración los lineamientos para los debates entre candidatos del proceso electoral local ordinario 2014 -	01-abr-15	31-may-15	Dictamen	100%
c)	Coadyuvar con la Comisión de Debates en la preparación, desarrollo y vigilancia de los debates respectivos.	01-abr-15	31-may-15	Debate	100%
d)	Dar seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Debates.	01-abr-15	31-may-15	Seguimiento	100%

Elaboró

Miguel Godínez Terriquez

Aprobó:

Ernesto Cañallanos Silva

Fecha de Elaboración:

06-ago-14

Fecha de Revisión:

07-ago-14

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA



A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single name or set of initials.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014
DIRECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Acceso a la Información Pública.

OBJETIVO GENERAL: Cumplir con lo dispuesto en la legislación aplicable y el reglamento de transparencia de este Organismo para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar respuesta cabal y oportuna a todas las solicitudes de información que ingresen al organismo en la forma y medio establecidos por la ley, cumpliendo con los principios rectores del derecho de acceso a la información.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Recibir las solicitudes de información que ingresen vía Sistema Electrónico de Recepción de Solicitudes de Información (SERSI), analizarlas, integrar el expediente respectivo, darles trámite, gestionar la información requerida, integrar el expediente completa y correctamente, hacer el proyecto de admisión, respuesta y finalmente responderlas y notificarlas en tiempo y forma a través del propio sistema.	01-ene-15	31-dic-15	Solicitud	100%
b	Recibir las solicitudes de información que ingresen vía web analizarlas, integrar el expediente respectivo, darles trámite, gestionar la información requerida, integrar el expediente completa y correctamente, hacer admisión, proyecto de respuesta y finalmente responderlas y notificarlas en tiempo y forma a través del propio sistema.	01-ene-15	31-dic-15	Solicitud	100%
c	Recibir las solicitudes que se ingresen por escrito a través de la Oficialía de Partes al amparo del derecho de acceso a la información pública (artículo 6 Constitucional), analizarlas, integrar el expediente respectivo, darles trámite, gestionar la información requerida, integrar el expediente completa y correctamente, hacer admisión, proyecto de respuesta y finalmente responderlas en tiempo y forma y posteriormente notificarla ya sea por el mismo medio o a través de la Jefatura de Archivo.	01-ene-15	31-dic-15	Solicitud	100%
d	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva del organismo en la atención de las solicitudes que se presenten ante la Oficialía de Partes al amparo del derecho de petición (artículo 8 Constitucional), analizándolas, integrando el expediente respectivo, dándoles trámite, gestionando la información requerida, integrando el expediente completa y correctamente y finalmente haciendo el proyecto de respuesta para la firma del Secretario Ejecutivo y posterior turno a la Jefatura de Archivo para su notificación.	01-ene-15	31-dic-15	Solicitud	100%
e)	Atender y solventar las solicitudes de información que realicen personalmente en las instalaciones de la UTI.	01-ene-15	31-dic-15	Atención	100%
f	Atender y solventar las solicitudes de información que se realicen vía telefónica.	01-ene-15	31-dic-15	Llamada	100%
g	Recibir, integrar los expedientes, dar trámite, gestionar e interactuar con los partidos políticos implicados para responder las solicitudes de información que se ingresen por cualquier medio al amparo del procedimiento establecido en el CEYPCJ para que los ciudadanos accedan a información pública de los Partidos Políticos.	01-ene-15	31-dic-15	Solicitud	100%

ELABORÓ: Daniela Bocanegra Toledo

APROBÓ: Lic. Ricardo Suro Gutiérrez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Coordinación para atención de los recursos de revisión.
 OBJETIVO GENERAL: Cumplir con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 OBJETIVO ESPECÍFICO: Atender los procedimientos correspondientes dependiendo de la forma en que se haya presentado el recurso de revisión (por escrito o vía SERS).

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Rendir los informes justificados por motivo de la interposición de recursos de Revisión y de Transparencia.	01-ene-15	01-dic-15	Informes	100%
b	Cumplir con las resoluciones que emita el Instituto de Transparencia e Información Pública cuando no se confirme el criterio del IEPC.	01-ene-15	01-dic-15	Cumplimientos	100%
c	Notificar al solicitante y al ITEI del cumplimiento de las resoluciones de los Recursos de Revisión.	01-ene-15	01-dic-15	Notificación	100%

ELABORÓ: Daniela Bocanegra Toledo
 APROBÓ: Lic. Ricardo Suro Gutiérrez
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Comité de clasificación

OBJETIVO GENERAL: Cumplir con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, los Lineamientos que expida el Instituto de Transparencia e Información Pública y demás disposiciones legales o reglamentarias aplicables.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Clasificación de la información en forma apegada a Derecho.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Analizar y clasificar la información pública de oficio o cuando se reciba una solicitud de información, en caso de que lo solicitado no haya sido clasificado previamente de acuerdo con la Ley, los lineamientos generales de clasificación del ITEI y los criterios generales de clasificación.	01-ene-15	01-dic-15	Dictamen de clasificación	100%
b	Analizar y resolver sobre la procedencia de las solicitudes de protección de información confidencial, en caso de que lo solicitado no haya sido clasificado previamente de acuerdo con la Ley, los lineamientos generales de clasificación del ITEI y los criterios generales de clasificación.	01-ene-15	01-dic-15	Dictamen de clasificación	100%
c	Clasificar las comisiones, comités, sesiones, juntas o reuniones cualquiera que sea su denominación que, por su naturaleza, deban de ser de acceso restringido, así como elaborar, administrar y actualizar el registro de información pública protegida.	01-ene-15	01-dic-15	Dictamen de clasificación	100%

ELABORÓ: Daniela Bocanegra Toledo

APROBÓ: Lic. Ricardo Suro Gutiérrez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO

PROGRAMA

NOMBRE: Portal Elecciones México (ELENMEX).

OBJETIVO GENERAL: Cumplir con todas las disposiciones y publicaciones que fije el Centro para el Desarrollo Democrático (CCD) del Instituto Nacional Electoral respecto de las actividades que comprendan el Portal de Elecciones México, de conformidad con el Convenio de adhesión.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar y actualizar los archivos correspondientes al Portal de Elecciones México.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Nutrir con la información correspondiente el portal ELENMEX.	01-ene-15	01-dic-15	Envío de notas mensuales	100%
b	Participar en discusiones, foros y demás actividades que marque el Centro para el Desarrollo Democrático con la dirección del IEPD en colaboración con el centro para el Desarrollo Democrático y los representantes de la Comisión Técnica del Portal Elecciones en México.	01-ene-15	01-dic-15	Participación	100%
c	Asistencia a las reuniones presenciales del "Portal Elecciones México" en las diferentes entidades de la República.	01-ene-15	01-dic-15	Asistencia	80%

ELABORÓ: Daniela Bocanegra Toledo

APROBÓ: Lic. Ricardo Suro Gutiérrez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO

PROGRAMA

X

NOMBRE: Capacitación, Promoción y Vinculación.

OBJETIVO GENERAL: Que a través del ejercicio del derecho constitucional a la Información Pública se consolide el Estado Democrático y de Derecho y se promueva la participación ciudadana y la cultura de la transparencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover y garantizar el derecho de acceso a la información en sus distintas modalidades.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Capacitar al personal del IEPC en temas de transparencia, rendición de cuentas, derecho de acceso a la información, tipos de información pública y protección de datos personales.	01-ene-15	01-dic-15	CURSO	100%
b	Actualización constante del personal de la UT en temas de transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, derecho de acceso a la información pública y de todos los demás relacionados con partidos políticos, para así lograr una mayor eficacia.	01-ene-15	01-dic-15	INVITACION O CONVOCATORIA	80%
c	Asistir y participar en foros nacionales e internacionales, reuniones, mesas de debate, programas de radio o de televisión para lograr la vinculación del organismo en temas de transparencia, rendición de cuentas, derecho de acceso a la información y protección de datos personales e información reservada.	01-ene-15	01-dic-15	ASISTENCIA	80%
d	Impartir, en aprovechamiento del Convenio de Colaboración que se tiene con el ITEI, un cursos de transparencia, derecho de acceso a información pública, tipos de información pública y rendición de cuentas.	01-ene-15	01-dic-15	CURSO	100%
e	Generar una publicación de folletos informativos a efecto de promover y reforzar las actividades de la UT con un tiraje aproximado de 5000 ejemplares, para ser repartidos en la participación de este organismo en diferentes eventos institucionales especialmente en PAPIROLAS y FIL.	01-ene-15	01-dic-15	2 FOLLETOS	100%

ELABORÓ: Daniela Bocanegra Toledo

APROBÓ: Lic. Ricardo Suro Gutiérrez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO

PROGRAMA

NOMBRE: Gestión de la información, actualización y modificaciones al contenido del Portal de Transparencia y otros rubros de la página de Internet del IEPC.

OBJETIVO GENERAL: Cumplir con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con los lineamientos y disposiciones que al efecto emitan el ITEI y el Consejo General del IEPC.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Cumplir con los principios de máxima revelación, publicidad, divulgación oportuna y veraz, sencillez y facilidad para acceder, gratuidad, ámbito limitado de excepciones, apertura del órgano público, celeridad y seguridad jurídica del procedimiento.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Coordinación con la Dirección de Informática, para la publicación y actualización de la información pública fundamental en el portal de Transparencia.	01-ene-15	01-dic-15	Actualización al portal	100%
b	Gestionar la obtención de información de diversas áreas del IEPC y difundirla.	01-ene-15	01-dic-15	Gestión por escrito	100%
c	Coordinación con la Dirección de Informática para la digitalización de la información.	01-ene-15	01-dic-15	Digitalización	100%
d	Coordinación con la Dirección de Informática para la depuración de la información desactualizada.	01-ene-15	01-dic-15	Depuración de información	100%

ELABORÓ: Daniela Bocanegra Toledo

APROBÓ: Lic. Ricardo Suro Gutiérrez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14

UNIDAD EDITORIAL



A handwritten signature in black ink is located in the lower-right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be a single name or set of initials.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCION: UNIDAD EDITORIAL

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

	x
--	---

NOMBRE: Programa de ediciones y publicaciones institucionales

OBJETIVO GENERAL: Coordinar la producción de publicaciones que contribuyan al cumplimiento de los fines del Instituto.

Producir revistas, libros y/o colecciones editoriales, dirigidas a diferentes segmentos de la sociedad jalisciense, a fin de fortalecer la cultura cívica y democrática, y la participación ciudadana.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Diseñar, corregir y coordinar la edición e impresión de los libros de cada una de las colecciones del IEPC aprobados por el Comité editorial.	1-ene-15	31-dic-15	10 Libros	80%
b)	Gestionar proyectos editoriales: coediciones, convenios institucionales, derechos de autor, reuniones interinstitucionales con áreas homólogas, etc.	1-ene-15	31-dic-15	Gestión de proyectos	90%
c)	Diseñar, corregir y coordinar la edición e impresión de la revista FOLIOS.	1-ene-15	31-dic-15	6 Revistas	90%
d)	Gestionar proyectos editoriales: convenios, reuniones, presentaciones y procuración de colaboraciones (textos e imágenes) para la revista FOLIOS.	1-ene-15	31-dic-15	Gestión de proyectos	90%
e)	Desarrollo de e-books y de aplicaciones para lectura electrónica de las publicaciones del Instituto en soporte digital.	1-ene-15	31-dic-15	10 Libros/revista	80%
f)	Coordinar, asistir y preparar las sesiones y los trabajos del Consejo Editorial de la revista FOLIOS.	1-ene-15	31-dic-15	4 Sesiones	90%
g)	Coordinar, asistir, preparar y dar seguimiento a los acuerdos de las sesiones y los trabajos del Comité Editorial del IEPC.	1-ene-15	31-dic-15	6 Sesiones	90%
h)	Gestionar pago a los cinco miembros del Comité Editorial.	1-ene-15	31-dic-15	60 Acuse de recibo	100%
i)	Coadyuvar en los trabajos preparatorios de las sesiones de la Comisión de Investigación y Asuntos Electorales.	1-ene-15	31-dic-15	4 Sesiones	90%
jj)	Asistir a las sesiones de la Comisión de Investigación y Asuntos Electorales a las que sea convocada la Unidad Editorial.	1-ene-15	31-dic-15	Asistencia a las sesiones	100%
k)	Coadyuvar con la Dirección Jurídica en el registro de publicaciones, reservas y trámites legales de las publicaciones.	1-ene-15	31-dic-15	Trámites y registros	100%
l)	Diseñar, corregir y coordinar la edición e impresión del Catálogo de Publicaciones 2015 del IEPC.	1-oct-15	31-dic-15	1 Catálogo	100%

ELABORÓ: CARLOS LÓPEZ DE ALBA

APROBÓ: DR. MOISÉS PÉREZ VEGA

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCION: UNIDAD EDITORIAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Programa de servicios de producción gráfica y editorial
 OBJETIVO GENERAL: Elaborar los trabajos de diseño y edición de materiales que soliciten las áreas del Instituto electoral acordes con los objetivos institucionales.
 OBJETIVO ESPECÍFICO: Diseñar, corregir y coordinar las diferentes fases del proceso editorial de los materiales que soliciten las áreas del Instituto electoral.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Diseñar, corregir textos y cuidar la edición de los materiales gráficos y editoriales que soliciten las áreas del Instituto: diseño, papelería, señalética, inserciones de prensa, conferencias, seminarios, carteles, formatos, personificadores, banners, etc.	1-ene-15	31-dic-15	Servicios	90%
b)	Editar e imprimir los materiales didácticos y los demás productos editoriales alusivos al proceso electoral 2015 con base en los lineamientos que expida el Instituto Nacional Electoral.	1-ene-15	31-ago-15	Servicios	90%
c)	Elaborar los gráficos e infografías para el programa de televisión que produce el Instituto Electoral.	1-ene-15	31-dic-15	Servicios	90%
d)	Diseñar, construir y actualizar, conjuntamente con la dirección de comunicación social, un banco de imágenes para elaborar los productos editoriales que se soliciten a la Unidad editorial.	1-ene-15	31-dic-15	Servicios	90%

ELABORÓ: CARLOS LÓPEZ DE ALBA
 APROBÓ: DR. MOISÉS PÉREZ VEGA
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: UNIDAD EDITORIAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Programa de difusión, promoción y distribución de productos editoriales
OBJETIVO GENERAL: Difundir, promocionar y distribuir las publicaciones y demás productos generados por la unidad editorial al mayor número de segmentos de la sociedad jalisciense en todas las plataformas y soportes posibles.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Diseñar estrategias de promoción, difusión y distribución de los productos de la unidad editorial, encaminados a publicitar el quehacer editorial del IEPC hacia la sociedad jalisciense.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a)	Coordinar y organizar presentaciones de libros, revista FOLIOS y documentos que produzca el IEPC.	1-ene-15	31-dic-15	4 Presentaciones	90%
b)	Coordinar y organizar las presentaciones anuales de publicaciones del IEPC en la FIL 2015.	1-ene-15	31-dic-15	5 Presentaciones	90%
c)	Planear, coordinar, desarrollar y supervisar la distribución abierta (escuelas, instituciones públicas y privadas, Red de Bibliotecas Públicas Municipales y Estatales) de las publicaciones del IEPC.	1-ene-15	31-dic-15	Distribución de 10000 ejemplares	90%
d)	Planear, coordinar y desarrollar la distribución cerrada (envíos al directorio institucional) de las publicaciones del IEPC.	1-ene-15	31-dic-15	Distribución de 2000 ejemplares	90%
e)	Gestionar, coordinar y organizar la presencia del IEPC en diferentes espacios públicos y festivales realizando actividades de promoción de las publicaciones editadas (Programa "Movietras" con Siteur; programa de "Salas de lectura", con Conaculta y la CSJ; y visitas a librerías, centros culturales, comunidad universitaria, entre otros puntos) dedicado a fortalecer la difusión y promoción del Instituto y de sus publicaciones.	1-ene-15	31-dic-15	10 Actividades de promoción	80%
f)	Actualizar los contenidos del micrositio y Facebook de la revista Folios.	1-ene-15	31-dic-15	12 Actualizaciones de portal	100%
g)	Coadyuvar con la Dirección de Comunicación Social en la planeación, coordinación y desarrollo de la estrategia de prensa y difusión para el lanzamiento, presentación y promoción de cada una de las publicaciones del IEPC.	1-ene-15	31-dic-15	Campañas de prensa y difusión	80%
h)	Diseñar y gestionar la producción de prendas con serigrafía a 4 tintas para la promoción de publicaciones institucionales.	1-ene-15	31-dic-15	5000 Playeras	90%
i)	Diseñar y gestionar la producción de artículos promocionales (calendarios, tazas, plumas) de las publicaciones institucionales.	1-ene-15	31-dic-15	5000 artículos	90%
j)	Diseñar y gestionar la producción de separadores a color para promoción de las publicaciones institucionales.	1-ene-15	31-dic-15	5000 Separadores	90%
k)	Seguimiento de las actividades del Paralibros.	1-ene-15	31-dic-15	Seguimiento	100%
l)	Creación de 2 APPS para contenidos de la unidad editorial: revista FOLIOS y Publicaciones	1-ene-15	31-dic-15	Aplicaciones	100%

ELABORÓ: CARLOS LÓPEZ DE ALBA
APROBÓ: DR. MOISÉS PÉREZ VEGA
FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
REVISIÓN: 07-ago-14

DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS





PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
 X

NOMBRE: Financiamiento público a partidos políticos.

OBJETIVO GENERAL: Determinación del financiamiento público a partidos políticos, mediante la elaboración de documento que contenga los montos a entregar a éstos, como resultado de aplicar las fórmulas de cálculo y los criterios de distribución que establece el marco jurídico.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar seguimiento a la entrega del financiamiento público que les corresponda a los partidos políticos.

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Verificación de los montos a entregar por concepto de ministración mensual de financiamiento público a partidos políticos, en su caso, comunicar a la Dirección de Administración y Finanzas del IEPC, la disminución de las multas y/o reintegro de financiamiento público impuesto por el Consejo General del propio Instituto.	01-ene-15	31-dic-15	Memorándum	100%
b	Determinación de los montos de los topes de gastos de campaña electoral para la elección de diputados y municipales.	01-ene-15	31-ene-15	Documento de cálculo	100%
c	Elaborar proyecto de cálculo que determina el financiamiento público a partidos políticos para el ejercicio 2016.	01-jun-15	31-jul-15	Documento de cálculo	100%
d	Propuesta de calendarización del financiamiento público que se otorgará a los partidos políticos para el ejercicio 2016.	1-jun-15	31-jul-15	Propuesta	1-ene-00

ELABORÓ: Luis Roberto Torres Figueroa
 APROBÓ: Marcos Antonio Santoyo Bernal
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
 REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

	X
--	---

NOMBRE: Tiempos de Radio y Televisión para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y Partidos Políticos.

OBJETIVO GENERAL: Obtener del Instituto Nacional Electoral tiempos en radio y televisión para difundir los mensajes institucionales del IEPC, así como la aprobación del modelo de distribución de los tiempos en radio y televisión convertidos en mensajes de los partidos políticos para precampañas y campañas electorales.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Seguimiento a la solicitud que se hace al Instituto Nacional Electoral sobre el otorgamiento de tiempos en radio y televisión para el IEPC. Así como los tiempos en radio y televisión para partidos políticos que se les otorga durante las precampañas y campañas electorales.

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Solicitud de tiempos de radio y televisión para los mensajes institucionales del IEPC, y verificación de los tiempos que asigne el INE en los acuerdos que emita sobre la materia.	01-ene-15	31-dic-15	Proyecto de solicitud	100%
b	Remisión de los materiales que contienen los mensajes institucionales del IEPC a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, para la transmisión en dichos mensajes en las estaciones de radio y canales de televisión con cobertura en el Estado de Jalisco.	01-ene-15	31-dic-15	Material a transmitir	100%
c	Solicitar al INE el reporte de monitoreo de las emisoras de radio y televisión con cobertura en el Estado de Jalisco, correspondiente a los mensajes institucionales del IEPC y de los partidos políticos.	01-ene-15	31-dic-15	Proyecto de solicitud	100%
d	Informar a los partidos políticos el reporte de monitoreo de las emisoras de radio y televisión con cobertura en el Estado de Jalisco, entregado por el INE.	01-ene-15	31-dic-15	Proyecto de oficio y anexo de reporte	100%
e	Fungir como Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del IEPC.	1-ene-15	31-dic-15	Actas de Sesiones del Comité	100%

ELABORÓ: Luis Roberto Torres Figueroa

APROBÓ: Marcos Antonio Santoyo Bernal

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Transparencia: partidos políticos y agrupaciones políticas.

OBJETIVO GENERAL: Cumplir con la obligación en materia de transparencia e información pública relacionada con la Dirección de Prerrogativas a Partidos Políticos.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Seguimiento a las solicitudes de información recibidas en la Dirección de Prerrogativas a Partidos Políticos.

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Proporcionar la información para solventar las solicitudes de información relacionadas con temas y asuntos de la competencia de la Dirección de Prerrogativas a Partidos Políticos	01-ene-15	31-dic-15	Entrega de información	100%
b	Asistir a las sesiones que convoque el Comité de Clasificación de Información Pública del IEPC.	01-ene-15	31-dic-15	Acta de sesión	100%
c	Dar contestación a las solicitudes de información presentadas por el Sistema Electrónico Recepción de Solicitudes.	01-ene-15	31-dic-15	Entrega de información	100%
d	Mantener actualizado el registro de documentos básicos e integración de órganos directivos de los partidos y agrupaciones políticas, con la información remitida por éstos.	1-ene-15	31-dic-15	Libro de partidos y agrupaciones políticas	100%

ELABORÓ: Luis Roberto Torres Figueroa

APROBÓ: Marcos Antonio Santoyo Bernal

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE
TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Registro de candidatos a puestos de elección popular.

OBJETIVO GENERAL: Recibir las solicitudes de registro de candidatos a los diferentes cargos de elección popular

OBJETIVO ESPECÍFICO: Verificar que las solicitudes de registro de candidatos a puestos de elección popular y sus documentos anexos cumplan con los requisitos que establece el marco jurídico aplicable.

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Propuesta de formato de solicitud de registro de candidatos a puesto de elección popular.	01-ene-15	28-feb-15	Propuesta de formato	100%
b	Coordinar la logística para la recepción de las solicitudes de registro de candidatos a puestos de elección popular y documentación adjunta.	01-ene-15	30-abr-15	Acuses de recibo	100%
c	Recepción de solicitudes de registro de candidatos a puestos de elección popular y documentación adjunta.	01-feb-15	30-abr-15	Acuses de recibo	100%
d	Realización de observaciones que resulten en las solicitudes de registro y sustituciones de candidatos a puestos de elección popular y documentación adjunta.	1-feb-15	30-jun-15	Acuses de recibo	100%

ELABORÓ: Luis Roberto Torres Figueroa

APROBÓ: Marcos Antonio Santoyo Bernal

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14

REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Asignación de diputados y regidores de representación proporcional.

OBJETIVO GENERAL: Determinación del cálculo que permita asignar diputados y regidores de representación proporcional a los partidos políticos de conformidad con el marco jurídico aplicable.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Calcular en base a los resultados de la elección de junio de 2015, los partidos políticos que tienen derecho a la asignación de diputados y regidores de representación proporcional, así como el número que les corresponda.

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaboración del cálculo que determina la asignación de diputados y regidores de representación proporcional que corresponda a los partidos políticos, conforme a los resultados de la jornada electoral del proceso electoral 2014-2015.	01-jun-15	30-ago-15	Propuesta de asignación	100% de los objetivos

ELABORÓ: Luis Roberto Torres Figueroa
APROBÓ: Marcos Antonio Santoyo Bernal
FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-14
REVISIÓN: 07-ago-14



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA	<input type="checkbox"/>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<input type="checkbox"/>	PROFESIONALIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	USO DE TECNOLOGÍAS	<input type="checkbox"/>	GESTIÓN ORDINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>
----------------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------	--------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------------------

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Monitoreo de precampañas y campañas electorales locales 2015.

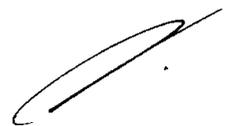
OBJETIVO GENERAL: Proponer el presupuesto para llevar a cabo el monitoreo en precampañas y campañas electorales locales de 2015.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar seguimiento al monitoreo que realice la empresa contratada para este fin, y recibir los informes correspondientes.

INCISO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Verificar la aplicación de la partida presupuestal destinada para el pago de los servicios de monitoreo en radio, televisión, prensa escrita y espectaculares, sobre las precampañas y campañas electorales locales 2015.	01-ene-15	30-jun-15	Programa	100%
b	Presentación ante el Comité de Radio y Televisión de este Instituto, los informes elaborados de monitoreo en radio, televisión, prensa escrita y espectaculares, que sobre las precampañas y campañas electorales locales de 2015 realice la empresa contratada para tal efecto.	01-ene-15	30-jun-15	Informe	100%

ELABORÓ: Luis Roberto Torres Figueroa
 APROBÓ: Marcos Antonio Santoyo Bernal
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ago-15
 REVISIÓN: 07-ago-15

FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS





PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Recepción y revisión de los informes financieros que presenten los partidos políticos con motivo de las precampañas electorales 2015, de conformidad con la delegación de atribuciones que realice el Instituto Nacional Electoral (CEPCEJ, artículo 91, p. 2)

OBJETIVO GENERAL: La fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos se registrará por lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos (CEPCEJ, artículo 91, p. 1 y 2)

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, mediante la práctica de una auditoría a las finanzas de los partidos políticos

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Entrega-Recepción de los informes financieros de precampañas 2015, así como la información y documentación comprobatoria correspondiente. LGPP, artículo 79.1, inciso a)	14-feb-15	23-feb-15	Informes Financieros	100%
b	Revisión de los informes financieros. (LGPP artículo 80.1 inciso c) I)	14-feb-15	10-mar-15	Papeles de trabajo	100%
c	Determinación y notificación de errores u omisiones técnicas, para que dentro de siete días presente las aclaraciones o rectificaciones correspondientes. (LGPP, artículo 80.1 inciso c) II)	02-mar-15	09-mar-15	Informe	100%
d	Recepción de las aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicas detectados. (LGPP, artículo 80.1 inciso c) II)	09-mar-15	09-mar-15	Oficio	100%
e	Elaboración y emisión del dictamen consolidado. (LGPP, artículo 80.1 inciso c) III)	10-mar-15	20-mar-15	Dictamen	100%
f	Formular proyecto de resolución. (LGPP, artículo 80.1 inciso c) IV)	10-mar-15	20-mar-15	Proyecto resolución	100%
g	Presentación del dictamen y proyecto de resolución para su consideración de la Comisión de Fiscalización (LGPP, artículo 80.1 inciso c) IV)	21-mar-15	21-mar-15	Memorándum	100%

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza

APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014

REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Recepción y revisión de los informes financieros que presenten los partidos políticos con motivo de los gastos efectuados en el ejercicio anual 2014, en términos del "acuerdo del CG del INE/CG93/2014" del 09 de julio de 2014

OBJETIVO GENERAL: Vigilar que los recursos de los partidos tengan origen lícito y se apliquen estricta e invariablemente a las actividades señaladas en el Código, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas, en términos del "acuerdo del CG del INE/CG93/2014" del 09 de julio de 2014

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, mediante la práctica de una auditoría a las finanzas de los partidos políticos y su aplicación a los fines constitucionales y legales permitidos y autorizados (TEPJEJ, expediente: RAP-001/2004-SP)

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Recibir los informes del Segundo Semestre del 2014, de los partidos políticos. (CEPCEJ, artículos 68, p.1, f. XXIII; y, 93, p.1, f. IV)	02-ene-15	13-feb-15	Recepción	100%
b	Revisión de informes del Segundo Semestre del 2014. Revisión de avance de ejercicio. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. V)	16-feb-15	06-mar-15	Revisión	100%
c	Elaborar oficinas recordatorias del plazo para la presentación de los informes del Primer Trimestre de 2014. (RGF, artículo 28, p.1; y, 29, p.1)	23-mar-15	27-mar-15	Oficios	100%
d	Recibir los informes del Primer Trimestre del 2014, de los partidos políticos. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. IV / RGF, artículo 28, p.1; y, 30, p.1)	13-abr-15	26-may-15	Recepción	100%
e	Revisión de informes del Primer Trimestre de 2014. Revisión de avance de ejercicio. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. IV y V)	27-may-15	16-jun-15	Revisión	100%
f	Elaborar oficinas recordatorias del plazo para la presentación de los informes del Segundo Trimestre de 2014. (RGF, artículo 28, p.1; y, 29, p.1)	22-jun-15	26-jun-15	Oficios	100%
g	Recibir los informes del Segundo Trimestre del 2014, de los partidos políticos. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. IV / RGF, artículo 28, p.1; y, 30, p.1)	01-jul-15	11-ago-15	Recepción	100%
h	Revisión de informes del Segundo Trimestre de 2014. Revisión de avance de ejercicio. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. IV y V)	12-ago-15	03-sep-15	Revisión	100%
i	Elaborar oficinas recordatorias del plazo para la presentación de los informes del Tercer Trimestre de 2014. (RGF, artículo 28, p.1; y, 29, p.1)	23-sep-15	30-sep-15	Oficios	100%
j	Recibir los informes del Tercer Trimestre del 2014, de los partidos políticos. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. IV / RGF, artículo 28, p.1; y, 30, p.1)	01-oct-15	13-nov-15	Recepción	100%
k	Revisión de informes del Tercer Trimestre de 2014. Revisión de avance de ejercicio. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. IV y V)	17-nov-15	03-dic-15	Revisión	100%
l	Elaborar oficinas recordatorias del plazo para la presentación de los informes del Cuarto Trimestre de 2014. (RGF, artículo 28, p.1; y, 29, p.1)	14-dic-15	18-dic-15	Oficios	100%
m	Elaborar oficinas recordatorias del plazo para la presentación del informe Anual del 2014. (RGF, artículos 28, p.1; y, 30, p.1)	14-dic-15	18-dic-15	Oficios	100%

* Con fundamento en los puntos PRIMERO y TERCERO del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG93/2014 del 09 de julio de 2014, las normas que se encontraban vigentes hasta el 23 de mayo de 2014, corresponden a las disposiciones transcritas en el presente documento.

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza
 APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Recepción y revisión de los informes financieros que presenten los partidos políticos con motivo de los gastos efectuados en el ejercicio anual 2014, en términos del "acuerdo del CG del INE/CG93/2014" del 09 de julio de 2014

OBJETIVO GENERAL: Vigilar que los recursos de los partidos tengan origen lícito y se apliquen estricta e invariablemente a las actividades señaladas en el Código, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas, en términos del "acuerdo del CG del INE/CG93/2014" del 09 de julio de 2014

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, mediante la práctica de una auditoría a las finanzas de los partidos políticos y su aplicación a los fines constitucionales y legales permitidos y autorizados (TEPJEJ, expediente: RAP-001/2004-SP)

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TERMINO		
a	Entrega-recepción de los Informes financieros, así como la información y documentación comprobatoria correspondiente. (RGF, artículo 31.1)	5-ene-15	14-abr-15	Acuse de recibido	100%
b	Requerimiento de la información y documentación comprobatoria a efecto de verificar la veracidad de lo reportado. (RGF, artículo 36.5, f.I)	15-abr-15	29-abr-15	Requerimiento	100%
c	Entrega-Recepción de la información y documentación comprobatoria a reserva de verificar que corresponda con la entregada. (RGF, artículo 36.5, f. II)	29-abr-15	29-abr-15	Acuse de recibido	100%
d	Determinación de verificaciones selectivas de la documentación comprobatoria y su respectiva notificación al partido. (RGF, artículo 36.3)	30-abr-15	30-abr-15	Acuerdo administrativo	100%
e	Entrega de informes periódicos por parte de la UFRPP al Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo. (CEPCEJ, artículo 98, p.2)	30-abr-15	30-abr-15	Informe periódico	100%
f	Cotejo y comprobación de que la información y documentación corresponda con lo declarado. (RGF, Artículo 36.5, f.III)	4-may-15	11-may-15	Papel de trabajo.	100%
g	Informar el resultado del cotejo y comprobación de la documentación dentro de los diez días siguientes; y, en su caso, requerimiento de la información y documentación omitida. (RGF, Artículo 36.5, f. IV)	11-may-15	11-may-15	Acuse de recibido	100%
h	Entrega-Recepción de la Información y documentación omitida. (CEPCEJ, artículo 96.1, f II/RGF, artículo 36.5, f. II)	18-may-15	18-may-15	Acuse de recibido	100%
i	Solicitud a los proveedores y prestadores de servicios partidistas, que confirmen o rectifiquen las operaciones amparadas en sus comprobantes. (RGF, artículo 36.6)	19-may-15	22-may-15	Oficios	100%
j	Revisión de los Informes financieros. (CEPCEJ, artículo 93.1, f.V / RGF, artículo 36.1): Revisión en cuanto a la forma de presentación de informes; Revisión en cuanto a la documentación comprobatoria entregada y/o solicitada mediante oficio; Revisión relativa al origen de los recursos; Revisión relativa a la aplicación de los recursos; y, Revisión global (origen y aplicación de recursos).	19-may-15	25-sep-15	Papel de trabajo.	100%
k	Determinación de errores u omisiones técnicos detectados durante la revisión. (RGF, artículo 37.1)	19-may-15	19-jun-15	Informe	100%
l	Notificación de los errores u omisiones técnicos a los partidos. (RGF, artículo 37.1)	19-jun-15	19-jun-15	Oficios	100%
m	Entrega de Informes periódicos por parte de la UFRPP al Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo. (CEPCEJ, artículo 98, p.2)	22-jun-15	22-jun-15	Informe periódico	100%
n	Remitir a la CNBV, al SAT y a la SHCP los nombres y montos de los aportantes. (RGF, artículo 16.1)	22-may-15	22-may-15	Oficios	100%

o	Recepción de las aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicos detectados. (RGF, artículo 37.1)	3-jul-15	3-jul-15	Acuse de recibido	100%
p	Estudio de las aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicos. (RGF, artículo 37.1)	6-jul-15	17-jul-15	Papel de trabajo.	100%
q	Informe de si las aclaraciones o rectificaciones hechas subsanan los errores u omisiones técnicas. (RGF, artículo 37.4)	17-jul-15	17-jul-15	Informe	100%
r	Notificación del Informe de aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicas detectados. (RGF, artículo 37.4)	17-jul-15	17-jul-15	Oficios	100%
s	Entrega de Informes periódicos por parte de la UFRPP al Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo. (CEPCEJ, artículo 98, p.2)	20-jul-15	20-jul-15	Informe periódico	100%
t	Recepción de la respuesta al informe de las aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicas. (RGF, artículo 37.4)	24-jul-15	24-jul-15	Papel de trabajo.	100%
u	Estudio de la respuesta al informe de aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicas. (RGF, artículo 37.1)	27-jul-15	31-jul-15	Oficios	100%
v	Notificación del informe sobre la confronta de documentos, y en su caso, convocatoria para participar en la diligencia de confronta. (RGF, artículo 37.7)	31-jul-15	31-jul-15	Oficios	100%
w	Entrega de Informes periódicos por parte de la UFRPP al Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo. (CEPCEJ, artículo 98, p.2)	31-jul-15	31-jul-15	Informe periódico	100%
x	Desahogo de la diligencia de confronta de documentos. (RGF, artículo 37.7)	7-ago-15	7-ago-15	Acta de confronta	100%
y	Estudio de las alegaciones, documentos u otros elementos adicionales presentados. (RGF, artículo 37.7)	7-ago-15	10-ago-15	Papel de trabajo.	100%
z	Emisión del dictamen consolidado. (CEPCEJ, artículo 234.4 / RGF, 38.1)	11-ago-15	8-sep-15	Dictamen consolidado	100%
aa	En su caso, formular proyecto de resolución. (CEPCEJ, artículo 96.1, f. VI)	11-ago-15	8-sep-15	Proyecto de resolución	100%
ab	Presentación del dictamen y en su caso, proyecto de resolución al Consejo General (CEPCEJ, artículo 96.1, VI)	9-sep-15	11-ago-15	Memorándum	100%
ac	Publicidad de la Información financiera partidista. (CEPCEJ, artículo 72.2, f. X / RGF, artículo 8.1, f. 1)	8-oct-15	8-oct-15	Publicación del dictamen	100%

* Con fundamento en los puntos PRIMERO y TERCERO del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG93/2014 del 09 de julio de 2014, las normas que se encontraban vigentes hasta el 23 de mayo de 2014, corresponden a las disposiciones transcritas en el presente documento.

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza
 APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Revisión de las "actividades específicas"; y, la "capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres" que se desprenden de los informes financieros que presenten los partidos políticos con motivo de los gastos efectuados en el ejercicio anual 2014, en términos del "acuerdo del CG del INE/CG93/2014" del 09 de julio de 2014

OBJETIVO GENERAL: Vigilar que los recursos de los partidos tengan origen lícito y se apliquen estricta e invariablemente a las actividades señaladas en el Código, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, mediante la práctica de una auditoría a las finanzas de los partidos políticos y su aplicación a los fines constitucionales y legales permitidos y autorizados. (TEPJEJ, expediente: RAP-001/2004-SP)

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Recibir los informes anuales del ejercicio 2014, de los partidos políticos, los cuales incluyen el apartado relativo a la realización de las actividades específicas. (CEPCEJ, 68, p 1, f XV y XXVI; 90, p 1, f III; 93, p 1, f III / RGF, 32)	14-abr-15	11-ago-15	Recepción	100%
b	En relación con las actividades a desarrollar, es aplicable la ACTIVIDAD 1, relativo a la fiscalización de los recursos de los partidos políticos inserto en este documento. (CEPCEJ, 68, p 1, f XV y XXVI; 90, p 1, f I, d); 93, p 1, f III. RGF, 32, p 13)	14-ago-15	11-ago-15	Dictamen y/o resolución	100%
PRESUPUESTO REQUERIDO					

* Con fundamento en los puntos PRIMERO y TERCERO del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG93/2014 del 09 de julio de 2014, las normas que se encontraban vigentes hasta el 23 de mayo de 2014, corresponden a las disposiciones transcritas en el presente documento.

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza

APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014

REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Recepción y revisión de los informes financieros que presenten las agrupaciones políticas con motivo de los gastos efectuados en el ejercicio anual 2014.

OBJETIVO GENERAL: Vigilar que los recursos de las A.P. tengan origen lícito y se apliquen estricta e invariablemente a las actividades señaladas en el Código.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, mediante la práctica de una auditoría a las finanzas de los partidos políticos y su aplicación a los fines constitucionales y legales permitidos y autorizados. (TEPJEJ, expediente: RAP-001/2004-SP)

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Entrega-recepción de los informes financieros, así como la información y documentación comprobatoria correspondiente. (RGF, artículo 87.1; 88. 6)	1-ene-15	28-may-15	recepcion de informes	100%
b	Determinación de verificaciones selectivas de la documentación comprobatoria y su respectiva notificación. (RGF, artículo 88.4)	29-may-15	29-may-15	Acuerdo verificaciones selectivas	100%
c	Revisión de los informes financieros. (CEPCEJ, artículo 96.1, f.1; / RGF, artículo 88.1 y 2)	29-may-15	21-ago-15	Papeles de trabajo	100%
d	Solicitud a las personas que extendieron comprobantes de ingresos o egresos a las agrupaciones, que confirmen o rectifiquen las operaciones amparadas en dichos comprobantes. (RGF, artículo 88.8)	8-jun-15	15-jun-15	Oficios	100%
e	En su caso, determinación de errores u omisiones técnicas detectados durante la revisión. (RGF, artículo 89.1)	1-jul-15	1-jul-15	Informe	100%
f	Notificación de errores u omisiones técnicas, para que dentro de diez días presente las aclaraciones o rectificaciones correspondientes. (RGF, artículo 89.1)	1-jul-15	1-jul-15	Oficio	100%
g	Recepción de las aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicas detectadas. (RGF, artículo 89.1)	15-jul-15	15-jul-15	Acuse de recibido	100%
h	Acuerdo administrativo por el que se tienen por recibidas las aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicas detectadas, y su respectiva notificación al partido. (RGF, artículo 89.1)	16-jul-15	16-jul-15	Acuerdo administrativo	100%
i	Estudio de las aclaraciones o rectificaciones hechas a los errores u omisiones técnicas detectados. (RGF, artículo 89.1)	16-jul-15	20-ago-15	Papeles de trabajo	100%
j	Emisión del dictamen consolidado. (CEPCEJ, artículo 96.1 f. IV / RGF, 90.3)	22-jul-15	21-sep-15	Dictamen consolidado	100%
k	En su caso, formular proyecto de resolución. (CEPCEJ, artículo 96.1, f. VI, / RGF, 90.5)	21-sep-15	21-sep-15	Proyecto de Resolución	100%
l	Presentación del dictamen y proyecto de resolución al Consejo General. (CEPCEJ, artículo 96.1, VI / RGF, 90.5)	22-sep-15	22-sep-15	Memorándum	100%
m	Publicidad de la información financiera de agrupaciones políticas. (CEPCEJ, artículo 72.2, f. X / RGF, artículo 8.1, f. 1)	8-oct-15	8-oct-15	Publicación del dictamen consolidado	100%

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza
 APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Orientación, asesoría y capacitación a partidos políticos, y actividades desconcentradas, en términos del "acuerdo del CG del INE/CG93/2014" del 09 de julio de 2014

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los partidos políticos la orientación, asesoría y capacitación necesarias para el cumplimiento de las obligaciones partidistas en materia de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Optimizar los mecanismos de comunicación e información de y hacia los partidos políticos en materia de ejercicio de los recursos y la difusión constante de sus prerrogativas, derechos y obligaciones, así como la coordinación, cooperación y colaboración permanente

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Cursos de Capacitación Electoral generales a todos los partidos políticos acreditados o registrados ante el IEPC. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. X / RGF, artículo 7)	01-ene-15	01-dic-15	Cursos	100%
b	En coadyuvancia con los partidos, impartición a estos de cursos de actualización Individuales (en su caso, a comités municipales en el interior del Estado). (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. X / RGF, artículo 7)	01-ene-15	01-dic-15	Cursos	100%
c	Consultas vía telefónica (CEPCEJ 93 p 1 f X; RGF 7)	01-ene-15	01-dic-15	Consultas	100%
d	Consultas personalizadas en la UFRPP. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. X / RGF, artículo 7)	01-ene-15	01-dic-15	Consultas	100%
e	Difusión de las actividades de la UFRPP, reglamentos de la materia, lineamientos, formatos y manuales. (CEPCEJ, artículo 93, p.1, f. XIX / RIUFRPP, artículo 3, p.1, f. IV; 5, p.1, f. XII; y, 6, p. 1, f. XXIV)	01-ene-15	01-dic-15	Publicación	100%

* Con fundamento en los puntos PRIMERO y TERCERO del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG93/2014 del 09 de julio de 2014, las normas que se encontraban vigentes hasta el 23 de mayo de 2014, corresponden a las disposiciones transcritas en el presente documento.

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza

APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014

REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Instauración de procedimientos sancionadores en materia de quejas sobre financiamiento y gasto de los partidos políticos, en términos del "acuerdo del CG del INE/CG93/2014" del 09 de julio de 2014

OBJETIVO GENERAL: Cumplir con la disposición legal de dar trámite a los procedimientos que se instauren respecto de las quejas que en materia de financiamiento y gastos que efectúen los partidos políticos

OBJETIVO ESPECÍFICO: Tramitar, substanciar y formular el proyecto de resolución relativo a las quejas del procedimiento sancionador sobre financiamiento y gasto de los partidos políticos

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Recepción de las quejas que se reciban sobre el financiamiento y gasto de los partidos políticos. (CEPCEJ, artículos 476 al 482)	01-ene-15	01-dic-15	Recepción	100%
b	Dar trámite a las quejas que se reciban sobre el financiamiento y gasto de los partidos políticos; Incluye entre otros: 1.- Recepción; 2.- Registro; 3.- Notificaciones; 4.- Requerimientos; 5.- Verificaciones; 6.- Emplazamiento; y, 7.- Recepción y/o recabación de pruebas. (CEPCEJ, artículos 476 al 482)	01-ene-15	01-dic-15	Expediente	100%
		01-ene-15	01-dic-15		
c	En su caso, desechamiento de la queja. (CEPCEJ, artículo 480, p. 2 y 3)	01-ene-15	01-dic-15	Proyecto de resolución	100%
d	Elaborar los proyectos de resolución y en su caso, de imposición de sanciones. (CEPCEJ, artículos 481 y 482)	01-ene-15	01-dic-15	Proyecto de resolución	100%

* Con fundamento en los puntos PRIMERO y TERCERO del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG93/2014 del 09 de julio de 2014, las normas que se encontraban vigentes hasta el 23 de mayo de 2014, corresponden a las disposiciones transcritas en el presente documento.

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza
 APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO	PROGRAMA
	X

NOMBRE: Otras actividades de la UFRPP: Seguimiento de actividades

OBJETIVO GENERAL: Implementación de programas de modernización, simplificación, desconcentración y mejoramiento, a efecto de alcanzar la mejora continua de las acciones internas, el despacho eficiente de los asuntos administrativos y los recursos de las áreas que integran la UFRPP, así como la generación responsable de la información pública y su expedita difusión.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Aplicar, con pleno respeto a la autonomía del Instituto, los mecanismos de coordinación con las dependencias, entidades e instancias con las que las necesidades del servicio y sus programas específicos obliguen a relacionarse

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Implementación de programas de modernización, simplificación, desconcentración y mejoramiento, a efecto de alcanzar la mejora continua de las acciones internas, el despacho eficiente de los asuntos administrativos y los recursos de las áreas que integran la UFRPP, así como la generación responsable de la información pública y su expedita difusión. (CEPCEJ, artículo 91.2 / RIUFRPP, artículo 3, p. 1, f. III)	1-mar-15	31-dic-15	Programas	100%
b	Aplicar, con pleno respeto a la autonomía del Instituto, los mecanismos de coordinación con las dependencias, entidades e instancias con las que las necesidades del servicio y sus programas específicos obliguen a relacionarse. (CEPCEJ, artículo 91.2 / RGF, artículo 15)	01-ene-15	31-dic-15	Oficio	100%
c	Elaboración y presentación de los informes semanales y mensuales de actividades de la UFRPP. (CEPCEJ, artículo 91.2 / RIUFRPP, artículos 5, p.1, f. X; 6, p.1, f. IX y XIX)	01-ene-15	31-dic-15	Informes	100%
d	Elaboración del proyecto de presupuesto del ejercicio 2016 de la UFRPP. (CEPCEJ, artículo 91.2 / RIUFRPP, artículo 3, p.1, f. V)	1-may-15	31-jul-15	Apartado en informe anual	100%
e	Actualización del personal en temas relacionados con la fiscalización de recursos de los sujetos obligados por el Código para esos efectos. (CEPCEJ, artículo 91.2)	01-ene-15	31-dic-15	Cursos	100%
f	Realizar la revisión de los reglamentos y lineamientos aplicables en materia electoral, en el área de competencia y en su caso, proponer su adecuación. (CEPCEJ, artículo 91.2)	01-ene-15	31-dic-15	Reglamentación actualizada	100%
g	Evaluación de las políticas y lineamientos generales aplicables al personal adscrito a la UFRPP y velar por el óptimo aprovechamiento de los recursos de la UFRPP. (CEPCEJ, artículo 91.2)	01-ene-15	31-dic-15	Evaluación	100%

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza

APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014

REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA

NOMBRE: Otras actividades de la UFRPP: Transparencia y Acceso a la Información Pública

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en las contiendas como bien jurídico tutelado por la ley.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Difundir la información pública que legalmente deba ser publicada, así como proporcionar la información que sea requerida por la Unidad de Transparencia.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Coadyuvar con la Unidad de Transparencia en la atención oportuna de solicitudes de información relativas a la UFRPP. (CEPCEJ, artículo 91.2 / RGF, artículo 8)	01-ene-15	31-dic-15	Entrega de información	100%
b	Integrar y dar a conocer la información pública de los informes financieros de los sujetos obligados, así como la documentación que legalmente deba ser pública. (CEPCEJ, artículo 91.2 / RGF, artículo 8)	01-ene-15	31-dic-15	Información publicada	100%
c	Asistir a las sesiones que convoque el Comité de Clasificación de Información Pública del IEPC Jalisco. (CEPCEJ, artículo 91.2 / RGF, artículo 8)	01-ene-15	31-dic-15	Asistencia	100%
d	Dar cumplimiento a las resoluciones que emita el Comité de Clasificación de Información Pública del IEPC Jalisco. (CEPCEJ, artículo 91.2 / RGF, artículo 8)	01-ene-15	31-dic-15	Resoluciones	100%

ELABORÓ: Edmundo Carlos Rodríguez Hernández y Alejandro Salgado Baeza

APROBÓ: Héctor Javier Díaz Sánchez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014

REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014

CONTRALORÍA GENERAL



A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single continuous stroke.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Fiscalización del gasto

OBJETIVO GENERAL: Verificación de la aplicación de los recursos financieros del IEPC

OBJETIVO ESPECÍFICO: Análisis de la aplicación del gasto del ejercicio fiscal 2014

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Ejecución de procedimiento de revisión del ejercicio presupuestal 2014	01-ene-15	31-dic-15	Reporte	50%
b	Ejecución de auditorías financieras	1-ene-15	31-dic-15	Dictamen	100%
c	Ejecución de auditorías de adquisiciones menores	1-ene-15	31-dic-15	Dictamen	100%
d	Realización de compuisas a proveedores del IEPC, derivado de hallazgos encontrados.	1-ene-15	31-dic-15	Reporte	100%
e	Visitas de verificación a los Órganos Desconcentrados	1-ene-15	30-jul-15	Informe	100%

ELABORÓ: Alfonso Fregoso Figueroa

APROBÓ: Oscar Gutierrez Ibarra

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014

REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2013
DIRECCIÓN: Contraloría General

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROYECTO PROGRAMA
X

NOMBRE: Cuarto Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y de Organismos Autónomos.

OBJETIVO GENERAL: Intercambio de experiencia en modelos de Fiscalización, Control Interno y Responsabilidades Administrativas de los Órganos Electorales

OBJETIVO ESPECÍFICO: Participar en los trabajos que se realicen en el Cuarto Foro Nacional

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Participar en los trabajos a desarrollarse en el Foro.	01-ene-15	30-jun-15	Informe	100%

ELABORÓ: Norma Irene Martínez Macías

APROBÓ: Oscar Gutiérrez Ibarra

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014

REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Capacitación y actualización del personal de la Contraloría General
 OBJETIVO GENERAL: Capacitación profesional y actualización de temas especializados dirigido a los funcionarios de la Contraloría General
 OBJETIVO ESPECÍFICO: Seminarios, diplomados, conferencias, foros, posgrados

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Proponer la oferta educativa para la actualización de conocimientos técnicos-prácticos en materia de Rendición de Cuentas, Responsabilidades Administrativas, Contabilidad Gubernamental, Administración Pública y Desarrollo Organizacional.	01-ene-15	31-dic-15	Constancia	70%

ELABORÓ: Norma Irene Martínez Macías
 APROBÓ: Oscar Gutiérrez Ibarra
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES:

FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

PROFESIONALIZACIÓN

USO DE TECNOLOGÍAS

GESTIÓN
ORDINARIA

PROGRAMA

X

NOMBRE: Sociabilización de la Contraloría General entre los órganos del Instituto

OBJETIVO GENERAL: Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de la rendición de cuentas y las responsabilidades administrativas del servidor público.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Difusión de información y cursos a servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaboración de políticas de rendición de cuentas	01-ene-15	31-dic-15	Informe	100%
b	Impartición de capacitaciones sobre políticas de rendición de cuentas y responsabilidades administrativas de los servidores públicos	01-ene-15	01-jul-15	Informe	100%

ELABORÓ: Norma Irene Martínez Macías

APROBÓ: Oscar Gutiérrez Ibarra

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014

REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Vinculación con Instituciones de educación superior en el Estado.
OBJETIVO GENERAL: Sensibilizar e informar sobre la importancia de la rendición de cuentas
OBJETIVO ESPECÍFICO: Convenir y establecer bases de colaboración Institucional

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Impulsar y consolidar la cultura de rendición de cuentas	01-ene-15	31-dic-15	Informe	100%
b	Coadyuvar en la reproducción del material didáctico que se requiera para los eventos que sean realizados en colaboración.	01-ene-15	31-dic-15	Publicación	50%

ELABORÓ: Norma Irene Martínez Macías
APROBÓ: Oscar Gutierrez Ibarra
FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Coordinación Técnica con la Auditoría Superior del Estado
OBJETIVO GENERAL: Uniformar los criterios de fiscalización
OBJETIVO ESPECÍFICO: Ejecución de instrumentos de colaboración Institucional

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Determinar de manera conjunta los parametros de fiscalización a seguir	01-ene-15	31-dic-15	Convenio	50%

ELABORÓ: Norma Irene Martínez Macías
APROBÓ: Oscar Gutierrez Ibarra
FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Instrumentación de acciones preventivas
OBJETIVO GENERAL: Sociabilización preventiva interna
OBJETIVO ESPECÍFICO: Ejecución de mecanismos preventivos de gestión administrativa

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Elaborar y ejecutar acciones preventivas en medios electrónicos, para que las Declaraciones de Situación Patrimonial se lleven a cabo en tiempo y forma.	01-ene-15	31-dic-15	Determinaciones	100%
b	Elaborar y ejecutar acciones preventivas para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental	01-ene-15	31-dic-15	Determinaciones	100%
c	Implementar acciones preventivas respecto de las adquisiciones y enajenaciones del Instituto	01-ene-15	31-dic-15	Determinaciones	100%

ELABORÓ: Norma Irene Martínez Macías
APROBÓ: Oscar Gutiérrez Ibarra
FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Asesoría técnico legal
OBJETIVO GENERAL: Determinar oportunamente la acción a seguir en la gestión administrativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Estudio del marco jurídico aplicable al caso particular.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Revisión y análisis de la legislación.	01-ene-15	31-dic-15	Reporte	100%
b	Realizar estudios y comparativos relacionados con temas: electorales, responsabilidades, fiscalización, servidores públicos, contabilidad, etc.	1-ene-15	31-dic-15	Reporte	100%
c	Elaboración del dictamen técnico-legal.	1-ene-15	31-dic-15	Determinación	100%

ELABORÓ: Samuel Jauregui Gomez
 APROBÓ: Oscar Gutierrez Ibarra
 FECHA DE ELABORAC: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Declaración de situación patrimonial.

OBJETIVO GENERAL: Control de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Formatos físicos y electrónicos de las declaraciones de situación patrimonial.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Promoción de la presentación oportuna de la declaración de situación patrimonial.	01-ene-15	31-dic-15	Circular	100%
b	Recepción, registro y resguardo de las declaraciones de situación patrimonial, por medio físico y electrónico.	1-ene-15	31-dic-15	Informe	100%
c	Seguimiento de la evolución patrimonial en caso de Hallazgo relevante.	1-ene-15	31-dic-15	Reporte	100%
d	Requerimientos a que haya lugar a los servidores públicos omisos en la presentación de la declaración de situación patrimonial.	1-ene-15	31-dic-15	Determinación	100%

ELABORÓ: Samuel Jáuregui Gómez
 APROBÓ: Oscar Gutierrez Ibarra
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Normatividad

OBJETIVO GENERAL: Establecer criterios que normen los procedimientos y prevengan posibles irregularidades administrativas.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Establecer y/o actualizar los lineamientos, manuales, políticas y criterios que regulen los procedimientos de la normatividad en la materia.

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Estudio, análisis, desarrollo y actualización de proyectos normativos internos.	01-ene-15	31-dic-15	Acuerdo	100%

ELABORÓ: Samuel Jauregui Gomez
 APROBÓ: Oscar Gutierrez Ibarra
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Procedimiento Administrativo Disciplinario
 OBJETIVO GENERAL: Determinar las probables faltas administrativas de servidores publicos
 OBJETIVO ESPECÍFICO: Sustanciación de los procedimientos de responsabilidades administrativas de los servidores publicos

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Trámite a quejas y denuncias o en su defecto actuar de oficio.	01-ene-15	31-dic-15	Resolución	80%
b	Realizar las investigaciones de indicios de responsabilidades administrativas necesarias.	1-ene-15	31-ene-15	Determinación	80%

ELABORÓ: Samuel Jauregui Gomez
 APROBÓ: Oscar Gutiérrez Ibarra
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014
DIRECCIÓN: CONTRALORÍA GENERAL

EJES TORALES: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN USO DE TECNOLOGÍAS GESTIÓN ORDINARIA

PROGRAMA

NOMBRE: Acceso a la información pública de la Contraloría General
 OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la política de transparencia del Instituto
 OBJETIVO ESPECÍFICO: Atención y Seguimiento del 100% de las solicitudes en materia de transparencia propias de este Órgano de Control

INCISO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PERIODO DE EJECUCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META
		INICIO	TÉRMINO		
a	Recepcion, Registro, Estudio, despacho y elaboración de respuestas a las solicitudes de transparencia	01-ene-15	31-dic-15	Informe	100%

ELABORÓ: Samuel Jáuregui Gomez
 APROBÓ: Oscar Gutiérrez Ibarra
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de Agosto de 2014
 REVISIÓN: 07 de Agosto de 2014